



# **PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - YANAHUARA- AREQUIPA**

**2020**



**CODISEC - YANAHUARA**

**AREQUIPA**

**2020**

## INDICE

PRESENTACIÓN .....	5
I. CAPÍTULO I .....	7
1. PROBLEMA PÚBLICO .....	7
2. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO .....	7
2.1. MARCO CONCEPTUAL .....	7
a) Seguridad Ciudadana .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
b) Prevención del delito.....	8
c) Factores de riesgo.....	8
d) Factores de protección.....	8
e) Participación Ciudadana.....	9
f) Percepción de Inseguridad.....	9
g) Victimización.....	9
h) Confianza en las instituciones encargadas de la seguridad .....	9
2.2. MARCO NORMATIVO.....	10
3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.....	12
3.1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.....	12
a) Ubicación geográfica.....	12
b) Población.....	14
c) Empleo.....	16
d) Economía.....	20
e) Educación.....	21
f) Salud.....	25
1. Lugares Infecciosos Contaminantes.....	25
2. Atención de Enfermedades Infecto contagiosas.....	26
3. Morbilidad.....	26
4. Desnutrición Infantil.....	27
5. Emergencia sanitaria por el COVID 19.....	28

3.2. SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE YANAHUARA.....	32
3.2.1. Indicadores de seguridad ciudadana del distrito de Yanahuara.....	33
3.2.2. Victimización.....	33
3.2.3. Victimización con arma de fuego.....	33
3.2.4. Percepción de inseguridad.....	34
3.2.5. Denuncias de delitos y faltas.....	34
a) Estadística Policial.....	34
b) Estadística del Serenazgo Municipal.....	37
3.2.6 Principales fenómenos delictivos que prioriza el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023.....	39
a) Accidentes de tránsito.....	39
b) Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y grupos en situaciones de vulnerabilidad (casos de feminicidios, trata de personas, violencia familiar y violencia sexual).....	40
c) Delitos contra el patrimonio (casos de robo de dinero, cartera y celular; casos de robo de vehículos y autopartes; casos de robo a viviendas; casos de hurto simple y hurto agravado).....	41
d) Delitos contra la vida el cuerpo y la salud.....	43
3.2.7. Delitos de mayor incidencia en el distrito.....	44
3.2.8. Territorios con intervención prioritaria.....	45
a) Territorios de intervención prioritaria en delitos patrimoniales en espacios públicos.....	45
b) Territorios de intervención prioritaria en actos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.....	46
c) Territorios de intervención prioritaria en delitos contra la seguridad publica.....	46
d) Territorios de intervención prioritaria en delitos contra la vida el cuerpo y la salud.....	47
3.3. POBLACIÓN PENITENCIARIA.....	47
3.4. RECURSOS.....	48



3.4.1. RECURSOS HUMANOS.....	48
a) GOBIERNO MUNICIPAL.....	48
b) PRESIDENTE DEL CODISEC.....	49
c) FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA.....	49
d) SERVICIO DE SERENAZGO.....	50
e) POLICIA NACIONAL DEL PERÚ.....	50
f) ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR.....	52
g) REPRESENTANTE DEL SECTOR JUSTICIA.....	52
h) REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.....	52
i) REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACIÓN.....	52
j) REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD.....	52
k) REPRESENTANTE DEL CEM YANAHUARA.....	52
l) REPRESENTANTE DEL CEM PAMPA DE CAMARONES.....	52
m) REPRESENTANTE DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	52
3.4.2. RECURSOS LOGÍSTICOS.....	54
a) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA - SERENAZGO.....	54
b) POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.....	55
3.4.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	56
3.5. FUTURO DESEADO AL 2023 EN EL DISTRITO DE YANAHUARA.....	57
CAPÍTULO II.....	58
2.1. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YANAHUARA 2020.....	58
2.2. MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YANAHUARA 2020.....	62
ANEXOS.....	66

## **PRESENTACIÓN**

Ante el incremento de la delincuencia en todas sus modalidades y la coyuntura de tener que enfrentar a organizaciones criminales, sicariato, feminicidios y diversos delitos contra el patrimonio, la vida, el cuerpo y salud principalmente, como un fenómeno muy peligroso para toda la sociedad en su conjunto que no respeta edades ni géneros, la seguridad ciudadana se ha convertido en un tema muy complejo que debe ser tratado con mucha responsabilidad por todos los actores involucrados en la solución o mitigación de este problema que afecta a las personas, limita el desarrollo las actividades, la paz y tranquilidad a la que todos tenemos pleno derecho, además de frenar la inversión de capitales, y por ende, el progreso como país y sociedad.

Peor aún, en la situación actual de la propagación de la pandemia del COVID-19 que está matando a las personas y ha obligado al Gobierno Central y a todas las demás autoridades nacionales, regionales y distritales a sumar esfuerzos conjuntos para mitigar la cantidad creciente de contagios y destinar para ello, grandes recursos económicos y prácticamente paralizar todas las actividades culturales, económicas y religiosas de todo tipo.

Vemos entonces, que los desafíos en este sentido son múltiples y variados, y generan la necesidad de adoptar medidas urgentes, coherentes y eficaces por parte de las autoridades policiales, políticas, judiciales y militares competentes para que planifiquen y ejecuten estrategias integrales para salvar obstáculos de carácter de costumbres sociales, culturales y sanitarias profundamente arraigadas en la población y en la administración del Estado, que generalmente hacen daño y dificultan las acciones que se planifican y adoptan para garantizar el orden público, disminuir la criminalidad en todas sus modalidades, mejorar la salud de la población y la calidad de vida.

En los últimos años se ha venido observando el aumento de una criminalidad cada vez más osada y peligrosa, mayores índices de victimización, corrupción, sensación

de inseguridad y malestar por parte de la comunidad. Este grave problema se experimenta en todo el país, obviamente en algunas partes con mayor frecuencia, pero igual se siente en la región de Arequipa y en el distrito de Yanahuara que es el contexto territorial que nos interesa.

Yanahuara, es un distrito tradicional, cultural y turístico de los más importantes de la región, y obviamente no es ajeno a esta realidad; en nuestra jurisdicción se cometen delitos y faltas diversas que afectan la paz y tranquilidad de los vecinos. Por tal motivo, la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Yanahuara en estrecha coordinación con todos sus integrantes y bajo el liderazgo de su Presidente, han elaborado de manera conjunta y participativa el presente Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2020 que constituye un documento de gestión importante y trascendente que aglutina a todos los vecinos que por su importancia, condición profesional y/o cargo que desempeñan, tienen la obligación de velar por la seguridad ciudadana del distrito.

En este sentido, el presente Plan de Acción elaborado por el pleno del CODISEC YANAHUARA, establece conceptos claros de participación ciudadana, toda acción que se planifique debe contar necesariamente con la participación activa de la comunidad civil organizada en Juntas Vecinales para solucionar o mitigar el flagelo de la inseguridad y especialmente por la situación actual del reto que significa la propagación de la pandemia del COVID19, para que la comunidad yanahuarina renueve su confianza en sus autoridades. El CODISEC YANAHUARA, tiene por delante para el año 2020, una labor muy importante.

## CAPITULO I

### I. DIAGNÓSTICO

#### 1. PROBLEMA PÚBLICO

En la última década, la criminalidad y la victimización se han incrementado de manera alarmante generando malestar y sensación de inseguridad en la comunidad, afectando a todos los estratos sociales sin distinción de género y edades; se experimenta en todo el país, y por ende en toda la región de Arequipa y el distrito de Yanahuara no es ajeno a esta realidad, en nuestra jurisdicción se cometen delitos y faltas que afectan la paz y tranquilidad de nuestros vecinos.

En el 2019, el principal problema de la población de Yanahuara era la marcada percepción de inseguridad en la población, sumado a ello, un alto registro estadístico de consumo de bebidas alcohólicas en las vías y espacios públicos, sobre todo los fines de semana.

El 2020, este problema, ha sido desplazado por el brote del COVID-19, actualmente, la mayor parte de la población de Yanahuara vive estresada por el temor y la ansiedad que viene generando la cadena de contagios de la pandemia del COVID-19 y las consecuencias negativas en el aspecto social, económico y esencialmente de la salud son enormes.

#### 2. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

##### 2.1. MARCO CONCEPTUAL

###### a. Seguridad Ciudadana

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Ley N° 27933, define a la seguridad ciudadana como “la acción integrada y articulada que desarrolla el

Estado, en sus tres niveles de gobierno, con la participación del sector privado, y la sociedad civil organizada, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización sin riesgos de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas”.

El PNSC 2019-2023 adopta un concepto amplio de lo que es la seguridad ciudadana, entendida como una condición objetiva y subjetiva donde los individuos se encuentran libres de violencia o amenaza física, psicológica, o de despojo intencional de su patrimonio.

#### **b. Prevención del delito**

Según la ONU, la prevención del delito engloba toda la labor realizada para reducir el riesgo de que se cometan delitos y sus efectos perjudiciales en las personas y la sociedad, incluido el temor a la delincuencia.

#### **c. Factores de riesgo**

El PNSC 2019-2023, sostiene que el enfoque de riesgo se origina en el ámbito de salud epidemiológica. Se entiende por factor de riesgo a “una característica o circunstancia detectable en individuos o en grupos, asociada con una probabilidad de experimentar un daño a la salud”. Este andamiaje teórico trasladado a la criminología y la política de seguridad ciudadana permite sostener lo siguiente: disminuir los factores de riesgo reduce la probabilidad de que ocurran actos violentos; siempre y cuando que se implementen políticas, programas y servicios ofrecidos por los tres niveles de gobierno que coadyuven a este fin en los territorios focalizados a través de la prevención, sistema de justicia, fiscalización administrativa, reinserción y atención a víctimas.

#### **d. Factores de protección**

Según el PNSC 2019-2023, es entendido como todas aquellas condiciones, características o atributos individuales, familiares y comunales que fomentan la protección de la persona contra la amenaza delictiva. En este sentido, reconoce como factores de protección transversales a la seguridad ciudadana el fortalecimiento de habilidades sociales, la toma de decisiones y solución de



problemas; las redes de apoyo pro sociales al interior y exterior de la familia; el manejo adecuado del tiempo libre y del estrés de forma saludable, la conciencia de la responsabilidad de los actos; la relación emocional estable con un adulto , así como el desarrollo de la perseverancia, el autocontrol y de una orientación hacia el futuro.

#### **e. Participación Ciudadana**

Según el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, es la intervención informada y responsable de la ciudadanía, sociedad civil organizada, sector privado y medios de comunicación, durante el proceso de implementación, monitoreo y evaluación de los planes y programas de seguridad ciudadana, a fin de lograr una adecuada toma de decisiones en función de las metas y objetivos estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.

#### **f. Percepción de Inseguridad**

Es la sensación de incertidumbre, de riesgo, de miedo que sienten las personas frente a la posibilidad de que ellos, sus seres queridos o sus bienes más preciados sean atacados por la delincuencia.

Una de las formas de medir dicha percepción es consultando a las personas sobre el temor que sienten frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito en el futuro.

#### **g. Victimización**

La victimización, mide las ocurrencias reales de hechos de violencia o de despojo, a fin de calcular la magnitud de los niveles delictivos, especialmente aquellos de naturaleza patrimonial. Se mide a través de las estadísticas oficiales y de las encuestas de opinión pública.

#### **h. Confianza en las instituciones encargadas de la seguridad**

Se expresa en la confianza que siente la población de contar con respuestas de un auxilio o apoyo inmediato y eficaz ante la comisión o perpetración de un hecho

criminal. Para la estimación real de este indicador, se debe consultar la opinión de los ciudadanos a través de encuestas.

## **2.1. MARCO NORMATIVO**

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes
- Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú
- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias.
- Ley N° 30361, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, sus modificatorias y Reglamento aprobado por D.S. N° 009-2016-MIMP.
- Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, su modificatoria y Reglamento aprobado por D.S. N° 0142019-MIMP.
- Ley N° 29611, Ley que modifica la Ley N° 29010, que faculta a los gobiernos regionales y locales a disponer recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Ley 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°002.2013-IN.
- Ley 30120, Ley de Apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia pública y privada.
- Ley N° 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la PNP y de las FF.AA. para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional, su modificatoria y Reglamento aprobado por D.S. N° 003-2014-IN
- Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú y su Reglamento aprobado por D.S. N° 026-2017-IN

- Decreto Legislativo N° 1218, que regula el uso de las cámaras de video vigilancia
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”
- Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP, que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021”
- Decreto Supremo N° 013-2019-IN, que aprueba el “Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023”
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Sanitaria por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del brote del COVID-19 por el periodo de quince (15) días; en consecuencia se dispone el periodo de aislamiento social obligatorio (cuarentena).
- Decreto Supremo N° 064-2020-PCM, que dispone la prórroga del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-29 hasta el día 26ABR2020, en consecuencia aplaza el periodo de aislamiento social obligatorio (cuarentena).
- Decreto Supremo N° 075-2020-PCM, que dispone la prórroga del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-29, hasta el 10MAY2020, en consecuencia aplaza el periodo de aislamiento social obligatorio (cuarentena).
- Resolución Directoral N° 538-2015-DIRGENEMG-PNP que aprueba la Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B; Directiva para la ejecución del servicio patrullaje local integrado entre la PNP y los gobiernos locales.

- Resolución Ministerial N° 0880-2015-IN de fecha 18DIC15, que aprueba el “Manual de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP.”
- Resolución Ministerial N° 356-2018/MINSA, que aprueba el “Plan Nacional de Fortalecimiento de Servicio de Salud Mental Comunitaria 2018-2021”
- Resolución Ministerial N 007-2019-IN, que aprueba la guía metodológica para el diseño de sectores y mapas del delito en la jurisdicción de las comisarías de la Policía Nacional del Perú”.
- Resolución Ministerial N° 772-2019-IN, Que aprueba el manual del sereno municipal.
- Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, Que aprueba la Directiva N° 11-2019-IN-DGSC sobre “Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de acción distrital de seguridad ciudadana”.

### **3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**

#### **3.1. INFORMACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA**

##### **a) Ubicación geográfica**

El Distrito de Yanahuara se encuentra ubicado a una distancia de 7.5 Km de la ciudad de Arequipa, ubicado a 2,343 m.s.n.m. al sur oeste de la ciudad de Arequipa entre los 16 grados, 23’ 42 de latitud sur y 71 grados 33’ 14” de latitud oeste, con una extensión de 31.62 km<sup>2</sup>.

El distrito de Yanahuara está rodeado de los siguientes distritos:

- Al Sur: Con el Distrito de Sachaca
- Al Oeste: Con los Distritos de Cayma, Cerro Colorado
- Al Norte: Con el Distrito de Cayma
- Al Este: Con los Distritos de Selva Alegre y Cercado de Arequipa

Para los efectos de Seguridad Ciudadana, el distrito se encuentra dividido en 5 Sectores:

### **SECTOR 1: ZONA ALTA - CPNP YANAHUARA**

Calle Ancón, Calle Leoncio Prado, Calle Arica, av. Bolognesi, Camal Chico, Calle Cortaderas, Cuesta del Angel, Av. Ejército, El Silencio, Francisco Mostajo, Tronco de Oro, Iburguen, Calle Jerusalén, Urb. La Rinconada, Urb Las Beatas, Las Retamas, León Velarde, Av. Lima Baja, Av. Lima Alta, Calle Misti, Calle Oscar Benavides, Paisajista Chilina, Paz Soldán, Plaza de Yanahuara 1 y 2, Puente Chilina, San José los Claveles, San Martín San Vicente, Tacna, Calle Tronchadero, Túpac Amaru, Ugarte, Quezada, Urubamba, Zela, Ronda Magnopata.

### **SECTOR 2: ZONA ALTA CPNP YANAHUARA**

Av. Quiñones, Av. Andrés Belaunde, Calle Antiquilla, Calle Ampatacocha, Atahualpa, Av. Ejército Pasaje Cárdenas, Castilla, Unión, César Vallejo, Comandante Ruiz, Av. Enmel, Francisco Mostajo, Urb. Jardín, Recoleta, Vinatea, Las Lilas, Magisterial 2, Parque del Avión, Pampita de Zevallos, Ronda Recoleta, Santa Cecilia, Santa Martha, Urb. Valencia, Av. Zamácola.

### **SECTOR 3: ZONA MEDIA CPNP YANAHUARA**

Av. Abelardo Quiñones, Av. Víctor Andrés Belaunde, Av. Metropolitana, Calle Las Orquídeas, Calle Chullo, Urb. Independencia Americana, Juan XXIII, Las Casuarinas, Urb. Las Dalias, Urb. Gardenias, Urb. Los Lirios, Urb. Las Violetas, Poltrán, Urb. Los Jazmines, Urb. Los Tulipanes, Urb. Los Rosales, Magisterial 3, Parque PNP, Urb. Las Orquídeas, Urb. Valencia.

### **SECTOR 4: ZONA MEDIA CPNP YANAHUARA**

Quinta las Casuarinas, Urb. Abogados, Av. Quiñones, Buena Vista, Las Casuarinas, Challapampa, Calle Chullo, El Remanso, Urb. Entel Perú, Urb. Fraternidad, Urb. Los Gladiolos, Calle Grande, Calle Taboada, Urb. La Estancia, Urb. Las Malvinas, Los Cedros, Av. Metropolitana, Urb. Las Orquídeas, Urb. Piedra Santa, Urb. Quinta Claudia, Urb. San Agustín, Urb. San Pedro, Urb. San Rafael, Santa Beatriz, Av. Víctor Andrés Belaunde, Urb. Virgen del Carmen, Urb. Virgen de Chapí.

**SECTOR 5: ZONA BAJA CPNP PAMPA DE CAMARONES**

Calle Amazonas, Av. Brasil, Calle Cajamarca, Calle Colombia, Divino Niño, Calle España, Torre Blanca, Calle Huancavelica, Jr. Tacna, Calle Madre de Dios, Puente Fátima, Puerto Maldonado, Quinta Taboada, San Francisco, Calle Taboada, Urb. Fátima, Variante de Uchumayo, Villa El Prado, Salaverry, Suarez Villanueva, Camal Don Santiago.

**b) Población (CENSO 2017)**

Según el Censo 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas realizado por *el Instituto Nacional de Estadística e Información* rebelan que el Distrito de Yanahuara tiene una población mayormente urbana, la que suma un total de 25 417 habitantes.

En lo que respecta a la población por sexo, el distrito de Yanahuara está conformado en la mayor parte por una población femenina compuesta de 13 639 mujeres, lo que representa el 53.66 % del total de la población, y una población masculina de 11 778 varones, lo que representa el 46.34 % total de la población de Yanahuara.

**TABLA N° 01**  
**POBLACIÓN DEL DISTRITO DE YANAHUARA**

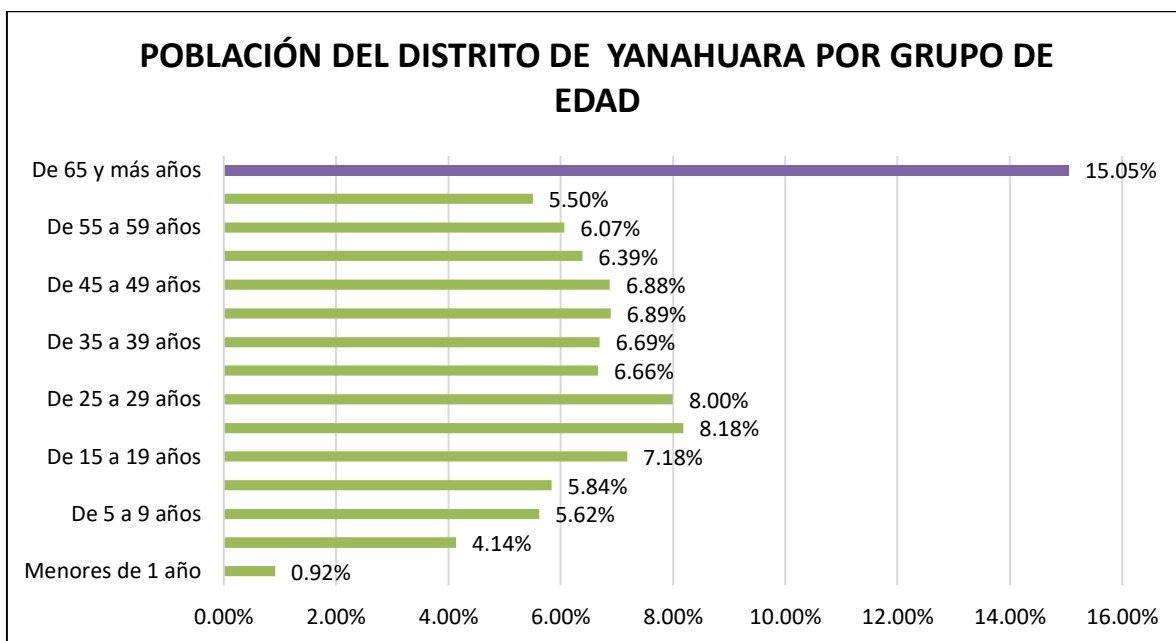
<b>POBLACIÓN DEL DISTRITO DE YANAHUARA</b>				
<b>2017</b>				
<b>TIPO DE POBLACIÓN</b>	<b>URBANA</b>	<b>URBANA</b>	<b>RURAL</b>	<b>RURAL</b>
<b>HOMBRE</b>	11 778	46.34 %	0	0.00 %
<b>MUJER</b>	13 639	53.66 %	0	0.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>25 417</b>	<b>100.00 %</b>	<b>0</b>	<b>0.00 %</b>

*Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas / Elaboración propia*

Según la clasificación de la población por rangos de edades, vemos que la mayor parte de la población del distrito de Yanahuara se encuentra entre los 65 a más años de edad, lo cual representa el 15.05 % del total de la población (3 824 habitantes).

**GRÁFICO N° 01**

**POBLACIÓN DEL DISTRITO DE YANAHUARA POR GRUPOS DE EDAD**

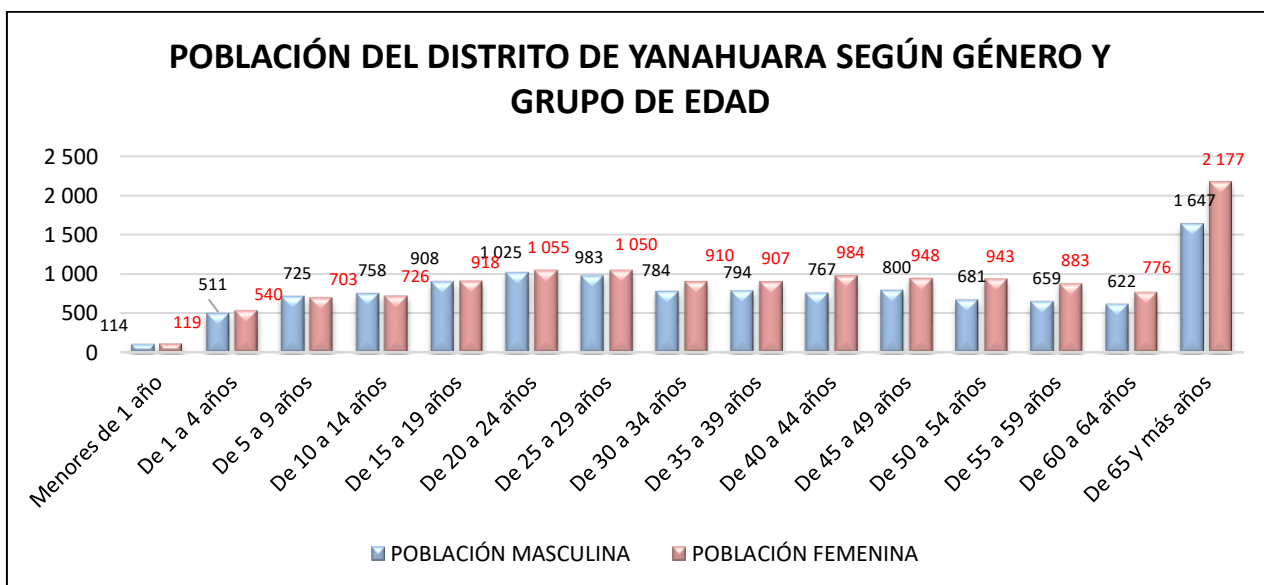


Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas / Elaboración propia

En cuanto a la clasificación de la población por género, se puede ver que en todos los grupos de edad predomina el sexo femenino.

**GRÁFICO N° 02**

**POBLACIÓN DEL DISTRITO DE YANAHUARA SEGÚN GÉNERO Y GRUPO DE EDAD**



Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas / Elaboración propia

### c) Empleo

Según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se registraron en el distrito de Yanahuara 25 538 personas en edad para desempeñar alguna actividad económica, la cual constituyen a la población potencialmente demandante de empleo; la cual a su vez está compuesta por la Población Económicamente Activa (PEA), que representa el 60 % (13 020 personas) y por la Población Económicamente No activa (No PEA) que representa el 40 % (8 518 personas) y que agrupa a las personas que no participan en la actividad económica como ocupados ni desocupados.

**TABLA N° 02**

#### **POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) DEL DISTRITO DE YANAHUARA**

<b>POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) DEL DISTRITO DE YANAHUARA</b>		
<b>PET</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
<b>PEA</b>	13 020	60 %
<b>NO PEA</b>	8 518	40 %
<b>TOTAL</b>	<b>21 538</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas / Elaboración propia*

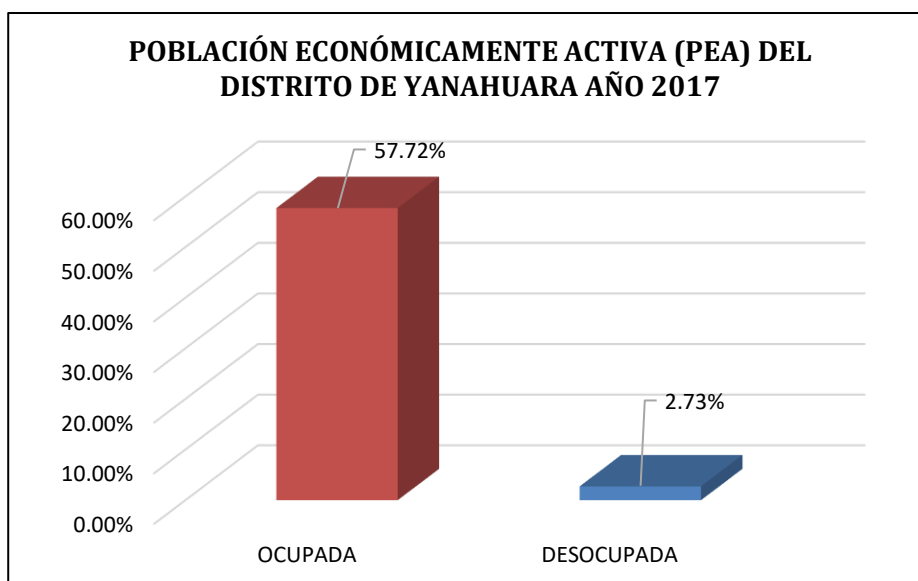
La población económicamente activa (PEA) o fuerza de trabajo, que representa el 60 % de la población en edad de trabajar, a su vez está integrada por las personas que están ocupadas y las que buscan estarlo.

La Población económicamente activa ocupada la constituyen 12 431 personas con empleo, lo cual representa el 57.22 % de la PEA; mientras que la población económicamente activa desocupada; es decir, aquella que busca activamente un empleo, representa el 2.73 % de la PEA.



**GRÁFICO N° 03**

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) DEL DISTRITO DE YANAHUARA**



Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas /  
Elaboración propia

Según el INEI 2017 el 36.35 % de la Población Económicamente Activa (PEA) pertenece al grupo de los profesionales e intelectuales, seguido de los profesionales técnicos que representa el 15.22 % y en tercer lugar se encuentran los trabajadores de servicios y vendedores de comercio con un 14.06 %.

**TABLA N° 03**

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y RAMA DE ACTIVIDAD DEL DISTRITO DE YANAHUARA**

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y RAMA DE ACTIVIDAD DEL DISTRITO DE YANAHUARA						
RAMA DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	%	GRUPOS DE EDAD			
			14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Miembros Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y personal de dirección de la administración pública y privada.	341	2.62%	27	121	168	25

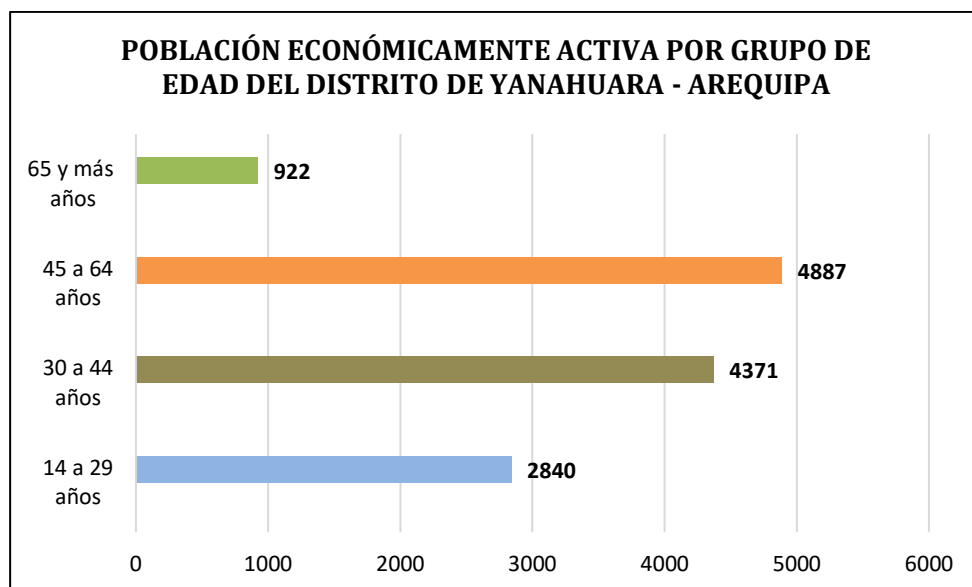
<b>Profesionales científicos e intelectuales</b>	4 756	36.53%	765	1 826	1 861	304
<b>Profesionales técnicos</b>	1 981	15.22%	560	689	646	86
<b>Jefes y empleados administrativos</b>	1 321	10.15%	347	462	451	61
<b>Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcdo.</b>	1 831	14.06%	455	534	710	132
<b>Agricult. y trabaj. calific. agrop., forestales y pesqueros</b>	277	2.13%	12	33	133	99
<b>Trabajadores de la construcción, edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.</b>	573	4.40%	103	174	243	53
<b>Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.</b>	543	4.17%	76	153	260	54
<b>Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)</b>	742	5.70%	205	192	264	81
<b>Ocupaciones militares y policiales</b>	66	0.51%	5	24	37	-
<b>Desocupado</b>	589	4.52%	285	163	114	27
<b>TOTAL</b>	<b>13020</b>	<b>100.00%</b>	<b>2840</b>	<b>4371</b>	<b>4887</b>	<b>922</b>

*Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas / Elaboración propia*

Con relación a la PEA por grupos de edad, apreciamos que el mayor grupo de población laboral son las personas que oscilan entre los 45 y 64 años de edad (4 887 personas), en segundo lugar se encuentran el grupo etario de 30 a 44 años de edad (4,371) seguido del grupo de 14 a 29 años (2 840 personas) y al final el grupo de adultos mayores de 65 a más años de edad (922 personas).

**GRÁFICO N° 04**

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR GRUPO DE EDAD DEL DISTRITO DE YANAHUARA - AREQUIPA**



*Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas / Elaboración propia*

Con relación a la PEA por género, apreciamos que el mayor grupo de población laboral corresponde al género masculino que representa al 51.98 % (6 462 personas) mientras que el género femenino representa el 48.02 % (5 962 personas).

**TABLA N° 04**

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR TIPO DE GÉNERO DEL DISTRITO DE YANAHUARA - AREQUIPA**

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR TIPO DE GÉNERO DEL DISTRITO DE YANAHUARA - AREQUIPA		
GÉNERO	CANTIDAD	%
<b>HOMBRES</b>	6462	51.98%
<b>MUJERES</b>	5969	48.02%
<b>TOTAL</b>	<b>12431</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas / Elaboración propia*

#### d) Economía

El Distrito de Yanahuara cuenta con una Población Económicamente Activa (PEA) de 13 020 personas; las actividades profesionales, científicas y técnicas constituyen la primera actividad económica más importante del distrito de Yanahuara con un 16.19 % y como segunda actividad económica se encuentra el comercio y reparación de vehículos automotores y motorizados (15.61%)

**TABLA N° 05**

#### **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DISTRITO DE YANAHUARA - AREQUIPA**

<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DISTRITO DE YANAHUARA - AREQUIPA</b>			
	<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>1</b>	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	386	2.96%
<b>2</b>	Explotación de minas y canteras	316	2.43%
<b>3</b>	Industrias manufactureras	801	6.15%
<b>4</b>	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	32	0.25%
<b>5</b>	Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	22	0.17%
<b>6</b>	Construcción	478	3.67%
<b>7</b>	Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	2 033	15.61%
<b>7.1</b>	Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	215	1.65%
<b>7.2</b>	Comercio al por mayor	311	2.39%
<b>7.3</b>	Comercio al por menor	1 507	11.57%
<b>8</b>	Transporte y almacenamiento	689	5.29%
<b>9</b>	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	641	4.92%
<b>10</b>	Información y comunicaciones	236	1.81%
<b>11</b>	Actividades financieras y de seguros	374	2.87%
<b>12</b>	Actividades inmobiliarias	119	0.91%
<b>13</b>	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2 108	16.19%

<b>14</b>	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	380	2.92%
<b>15</b>	Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	512	3.93%
<b>16</b>	Enseñanza	1 390	10.68%
<b>17</b>	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1 164	8.94%
<b>18</b>	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	209	1.61%
<b>19</b>	Otras actividades de servicios	387	2.97%
<b>20</b>	Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	153	1.18%
<b>21</b>	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0.01%
<b>22</b>	Desocupado	589	4.52%
<b>TOTAL</b>		<b>13 020</b>	<b>100.00</b> <b>%</b>

*Fuente: Censos 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas / Elaboración propia*

### **e) Educación**

El Sector Educativo en el distrito está a cargo de la Unidad de Gestión Educativa (UGEL) Norte la misma que es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en los diez distritos que corresponden a su jurisdicción, entre los cuales se encuentra Yanahuara. Tiene como Director al Lic. Alberto Figueroa Díaz y su principal función es el de proporcionar apoyo pedagógico, institucional y administrativo a las funciones educativas para asegurar un servicio de calidad, con equidad y cooperación con los gobiernos locales.

En el marco de mejoramiento de la calidad educativa en el distrito, el CODISEC Yanahuara desarrolla acciones estratégicas que parten desde la determinación de

temas de fondo como la modificación de sus conductas en base a una nueva propuesta de la práctica de valores y actitudes que les permita desarrollar una cultura de prevención de riesgos, fortaleciendo el espíritu solidario y el trabajo colectivo orientado hacia el desarrollo de la convivencia social.

En el distrito de Yanahuara, la educación básica regular en el nivel inicial presentó para el 2019 una oferta de 44 instituciones educativas (I.E.E.), de las cuales 37 son de gestión pública y 7 de gestión privada. El nivel primario presenta un total de 17 I.E.E.: 04 de gestión pública y 13 privadas. En el nivel secundario Yanahuara registra 10 I.E.E.: 02 de gestión pública y 08 de gestión privada.

Con relación a la educación Básica Alternativa el distrito de Yanahuara cuenta con 13 I.E.E.: 01 en Básica Especial, 04 en Educación Superior Tecnológica y 08 en Técnico Productiva.

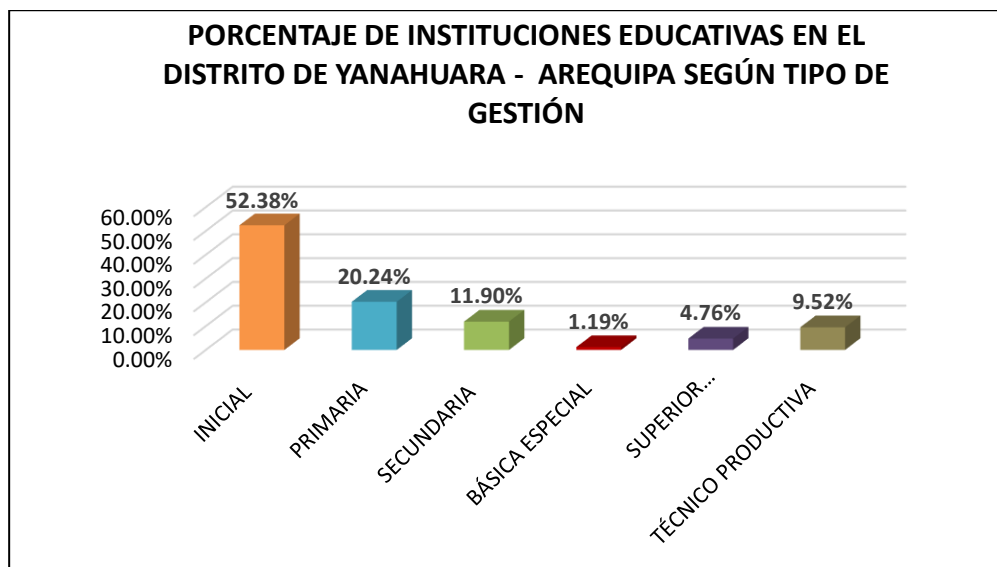
**TABLA N° 06**  
**INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YANAHUARA – AREQUIPA**  
**SEGÚN TIPO DE GESTIÓN**

<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YANAHUARA – AREQUIPA SEGÚN TIPO DE GESTIÓN</b>				
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>GESTIÓN PRIVADA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>INICIAL</b>	7	37	44	52.38%
<b>PRIMARIA</b>	4	13	17	20.24%
<b>SECUNDARIA</b>	2	8	10	11.90%
<b>BÁSICA ESPECIAL</b>	1	0	1	1.19%
<b>SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>	0	4	4	4.76%
<b>TÉCNICO PRODUCTIVA</b>	0	8	8	9.52%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>70</b>	<b>84</b>	<b>100.00%</b>
<b>%</b>	<b>16.67%</b>	<b>83.33%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: ESCALE. Estadística de la calidad Educativa MINEDU

El mayor número de instituciones educativas del distrito de Yanahuara se concentra en las instituciones de educación básica regular, siendo el nivel inicial el que concentra el mayor número de IIEE con un 52.38% seguido del nivel primario con un 20.24 % y en tercer lugar se encuentra el nivel secundario con un 11.90 %.

**GRÁFICO N° 05**  
**PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE YANAHUARA - AREQUIPA SEGÚN TIPO DE GESTIÓN**



Fuente: ESCALE. Estadística de la calidad Educativa MINEDU

En relación al tipo de gestión, en el distrito de Yanahuara predominan las IIEE de gestión privada en los diferentes niveles educativos, siendo el nivel inicial el que presenta mayor número de IIEE de gestión privada.

La oferta educativa en el 2019 albergó a 6 333 estudiantes en educación básica regular, básica especial, superior tecnológica y técnico productivo; de los cuales el 28.86 % correspondieron a instituciones educativas de gestión pública y 71.14 % a instituciones educativas de gestión privada.

**TABLA N° 07**

**NRO DE ALUMNOS MATRICULADOS POR NIVEL EDUCATIVO Y TIPO DE GESTIÓN EN EL DISTRITO DE YANAHUARA - AREQUIPA**

<b>NRO DE ALUMNOS MATRICULADOS POR NIVEL EDUCATIVO Y TIPO DE GESTIÓN EN EL DISTRITO DE YANAHUARA - AREQUIPA</b>			
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>GESTIÓN PRIVADA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>INICIAL</b>	576	1051	1627
<b>PRIMARIA</b>	649	1459	2108
<b>SECUNDARIA</b>	543	1117	1660
<b>BÁSICA ESPECIAL</b>	60	0	60
<b>SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>	0	540	540
<b>TÉCNICO PRODUCTIVA</b>	0	338	338
<b>TOTAL</b>	<b>1828</b>	<b>4505</b>	<b>6333</b>
<b>%</b>	<b>28.86%</b>	<b>71.14%</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: ESCALE. Estadística de la calidad Educativa MINEDU*

Para hacer una evaluación de la problemática de la educación en nuestro Distrito, tomamos como fuente la información recogida en los expedientes y denuncias de la DEMUNA de la Municipalidad Distrital de Yanahuara.



**TABLA N° 08**

**PROBLEMÁTICA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE YANAHUARA**

<b>PROBLEMÁTICA EN EL NIVEL EDUCATIVO DEL DISTRITO DE YANAHUARA</b>					
<b>PROBLEMÁTICA EN EL NIVEL EDUCATIVO DEL DISTRITO DE YANAHUARA</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
EXPLOTACIÓN INFANTIL	0	0	0	0	0
ABANDONO MORAL	0	1	0	0	0
CONDUCTAS DESAFIANTES	2	2	0	0	0
<b>VIOLENCIA FAMILIAR</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>9</b>
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	0	1	1	0	0
CONDUCTAS AUTO AGRESIVAS	0	0	0	0	0
DEFICIT DE ATENCION	0	0	0	0	0
ACOSO ESCOLAR	0	0	0	1	2
NIÑOS INCLUSIVOS	0	0	0	0	0
DISFUNCIÓN FAMILIAR	0	0	0	0	0
CONDUCTAS PROMISCUAS	0	0	0	0	0
VIOLACIONES SEXUALES	0	3	1	1	0
ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR	0	0	3	0	0
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	0	0	0	0	0
EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR	0	0	0	0	0
REACCIÓN SUICIDA	0	0	0	0	0
CONCILIACIONES, TENENCIA	5	18	23	12	17
APOYO PSICOLOGICO	2	9	5	4	9
NORMAS DE CONDUCTA	2	0	0	0	0

*Fuente: Municipalidad Distrital de Yanahuara DEMUNA*

El cuadro revela un alto índice en lo que respecta a la Violencia familiar, lo cual repercute en el rendimiento educativo de los escolares del distrito, promoviendo el ausentismo y por ende el fracaso escolar.

**f) Salud**

En el distrito de Yanahuara, el Sector Salud en el CODISEC se encuentra representado por el Centro de Salud Yanahuara de la Micro Red Yanahuara que está a cargo de la Dra. Lourdes Castillo Colana y está ubicado en la quinta cuadra de la calle Alfonso Ugarte de la parte tradicional del distrito.

**1. Lugares Infecciosos Contaminantes**

Según los datos obtenidos por la Micro Red Yanahuara se ha identificado como lugares infecciosos contaminantes las urbanizaciones por las cuales circula las aguas de la Torrentera Chullo, como son la Urbanización San Agustín, Urbanización Juan XXIII, las Orquídeas y la Urbanización Independencia Americana.

También se ha identificado como colectores de aguas servidas y aniegos la Av. Víctor Andrés Belaunde y la Av. Bolognesi.

## **2. Atención de Enfermedades Infecto contagiosas.**

De las enfermedades infecto contagiosas, se aprecia que las de mayor frecuencia son las infecciones agudas de las vías respiratorias.

## **3. Morbilidad**

Los datos de morbilidad registrados en el Distrito de Yanahuara, de acuerdo al número de casos ocurridos durante el año 2018 fueron de 28 730 atenciones, siendo el grupo etareo de 60 años a más, los que registran mayor número de atenciones (4 969 atenciones). Las ocurrencias que registran mayor número de atenciones son las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores y las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares.

**TABLA N° 09**

### **MORBILIDAD GENERAL SEGÚN GRUPO ETAREO SEGÚN MICRO RED DE SALUD YANAHUARA**

<b>MORBILIDAD GENERAL SEGÚN GRUPO ETAREO SEGÚN MICRO RED DE SALUD YANAHUARA</b>						
<b>GRUPO ETÁREO</b>	<b>0-11 AÑOS</b>	<b>12-17 AÑOS</b>	<b>18-29 AÑOS</b>	<b>30-59 AÑOS</b>	<b>60 AÑOS A MÁS</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>N° ATENCIONES</b>	8 435	1 629	5 222	8 475	4 969	<b>28 730</b>

*Fuente: Micro Red de Salud Yanahuara 2018*

**TABLA N° 10**  
**PRINCIPALES ENFERMEDADES CON MAYOR NÚMERO DE ATENCIONES EN LA MICRO RED DE SALUD YANAHUARA**

<b>PRINCIPALES ENFERMEDADES CON MAYOR NÚMERO DE ATENCIONES EN LA MICRO RED DE SALUD YANAHUARA</b>	
<b>ENFERMEDADES</b>	<b>NRO DE ATENCIONES</b>
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	7 251
ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	5 076
OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACIÓN	1 790
ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	1 201
TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS CON EL EMBARAZO	888

*Fuente: Micro Red de Salud Yanahuara 2018*

#### **4. Desnutrición Infantil**

En el Centro de Salud de Yanahuara según fuente del SIEN, de 3 710 niños evaluados en el año 2018, tenemos 318 casos en el distrito representando el 8.5 % del total de desnutrición, siendo estos distribuidos de esta forma:

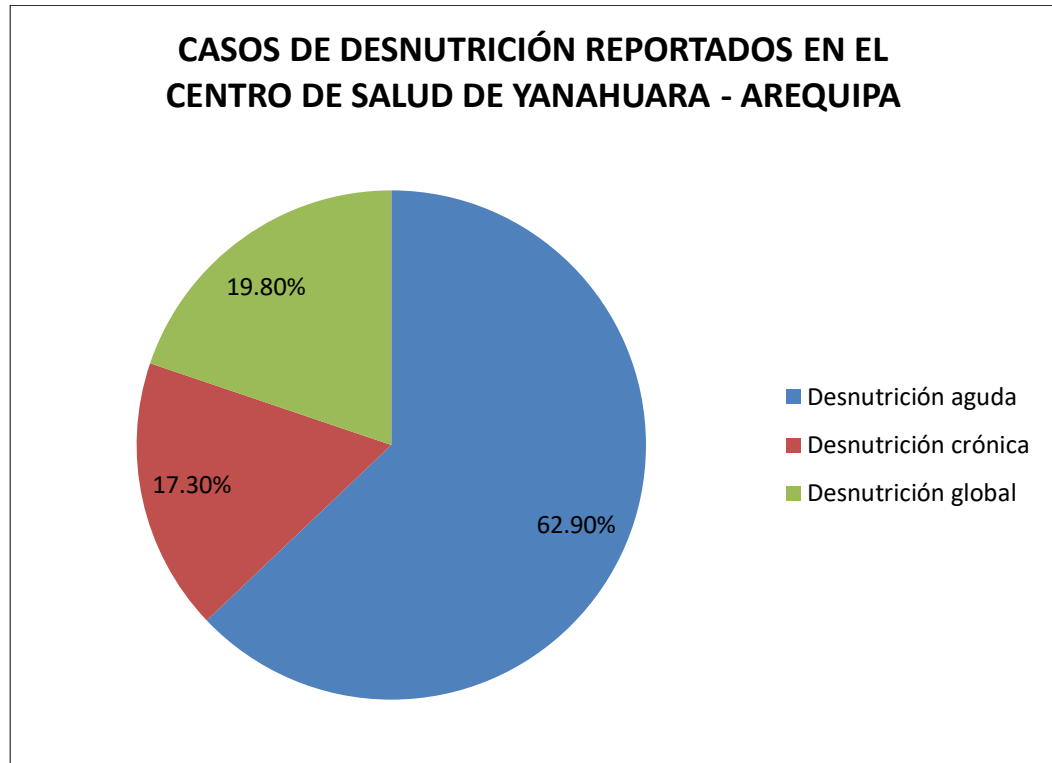
**TABLA N° 11**  
**CASOS DE DESNUTRICIÓN POR TIPOS REPORTADOS EN EL CENTRO DE SALUD DE YANAHUARA - AREQUIPA**

<b>CASOS DE DESNUTRICIÓN POR TIPOS REPORTADOS EN EL CENTRO DE SALUD DE YANAHUARA - AREQUIPA</b>		
<b>TIPOS</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
<b>DESNUTRICIÓN AGUDA</b>	200	62.9
<b>DESNUTRICIÓN CRÓNICA</b>	55	17.3
<b>DESNUTRICIÓN GLOBAL</b>	63	19.8
<b>TOTAL</b>	318	100

*Fuente: Micro Red de Salud Yanahuara 2018*

### GRÁFICO N° 06

#### CASOS DE DESNUTRICIÓN POR TIPOS REPORTADOS EN EL CENTRO DE SALUD DE YANAHUARA - AREQUIPA



*Fuente: Micro Red de Salud Yanahuara 2018*

En el año 2019, se han registrado 318 casos de desnutrición reportados en el Centro de Salud de Yanahuara, de los cuales el 19.80 % representa a casos de desnutrición global, el 17.30 % corresponde a casos de desnutrición crónica y el 62.90% representa a casos de desnutrición aguda.

#### **5. Emergencia Sanitaria por el COVID 19**

El COVID 19 es la enfermedad infecciosa causada por un corona virus que se ha descubierto recientemente y empezó a propagarse en la ciudad de Wuhan, en China, a finales del año 2019, expandiéndose rápidamente por el mundo entero

Una persona puede contraer el COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que

rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse la distancia social a más de 1 metro (3 pies) de cualquier persona.

El primer caso de COVID-19 en el Perú se registró el 29 de febrero del 2020, fecha que el paciente cero empezó a detectar los primeros síntomas; al 02 de mayo del 2020, según la Sala Situacional COVID-19 del MINSA, el Perú reportaba un total de 42,534 casos de infectados y 1,200 fallecidos a nivel nacional, teniendo una letalidad de 2.82% y la cantidad va en aumento

Ante esta situación, el Estado Peruano ha emitido el D.S. N° 044-2020-PCM, del 15MAR2020, declarando el Estado de Emergencia Sanitaria por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del brote del COVID-19; posteriormente, mediante D.S. N° 064-2020-PCM del 09ABR2020, dispuso la prórroga del Estado de Emergencia Sanitaria hasta el día 26 de abril del 2020 y últimamente, mediante D.S. N° 075-2020-PCM, del 23ABR2020, se volvió a prorrogar el Estado de Emergencia Sanitaria y por ende el periodo de aislamiento e inmovilización social hasta el día 10 de mayo del 2020.

Según la Sala de situación virtual COVID 19 de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa, hasta el 01 de mayo del 2020, la Provincia de Arequipa registraba 171 casos de infectados y 13 fallecidos, siendo el distrito de Yanahuara el que registra menos casos. 21 casos positivos de COVID-19 y 02 fallecidos; pero esta situación coyuntural es relativa, en la medida que crece la propagación del virus y consecuentemente los contagios.

**TABLA N° 12**  
**CASOS DE COVID-19 EN EL DISTRITO DE YANAHUARA**

PROV/DISTRITO	POSITIVOS		NEGATIVO	PENDIENTE	Total general
	VIVOS	FALLECIDO			
Total general	7751	203	123769	83	131806
OTROS DEPARTAMENTOS	17	2	0	0	19
AREQUIPA	7080	183	111148	78	118489
ALTO SELVA ALEGRE	521	13	7931	2	8467
AREQUIPA	913	23	17871	35	18842
CAYMA	437	6	8100	7	8550
CERRO COLORADO	905	17	16251	2	17175
CHARACATO	69	1	935		1005
CHIGUATA	10		205		215
JACOBO HUNTER	374	15	5385	3	5777
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIV	722	21	9656	8	10407
LA JOYA	72	1	1176		1249
MARIANO MELGAR	449	10	5109	3	5571
MIRAFLORES	426	14	6101	5	6546
MOLLEBAYA	4		155		159
PAUCARPATA	951	32	12121	9	13113
POCSI	1		15		16
POLOBAYA	4	1	65		70
QUEQUEÑA	1		73		74
SABANDIA	19		386		405
SACHACA	184	2	3283		3469
SAN JUAN DE SIGUAS			43		43
SAN JUAN DE TARUCANI			7		7
SANTA ISABEL DE SIGUAS	1		47		48
SANTA RITA DE SIGUAS	10		99		109
SOCABAYA	551	21	7042	1	7615
TIABAYA	123	1	1667		1791
UCHUMAYO	62	1	1428		1491
VITOR	8		157		165
YANAHUARA	154	4	3798	3	3959
YARABAMBA	7		143		150
YURA	102		1899		2001

Fuente: Sala situacional virtual COVID 19 GRS-Arequipa-Junio 2020

**TABLA N° 13**  
**DIAGNÓSTICO DEL COVID - 19 SEGÚN TIPO DE PRUEBAS REALIZADAS EN EL DISTRITO DE YANAHUARA - AREQUIPA**

<b>DIAGNÓSTICO DEL COVID - 19 SEGÚN TIPO DE PRUEBAS REALIZADAS EN EL DISTRITO DE YANAHUARA - AREQUIPA</b>	
<b>MOLECULAR</b>	345
<b>RÁPIDA</b>	3614
<b>TOTAL</b>	<b>3959</b>

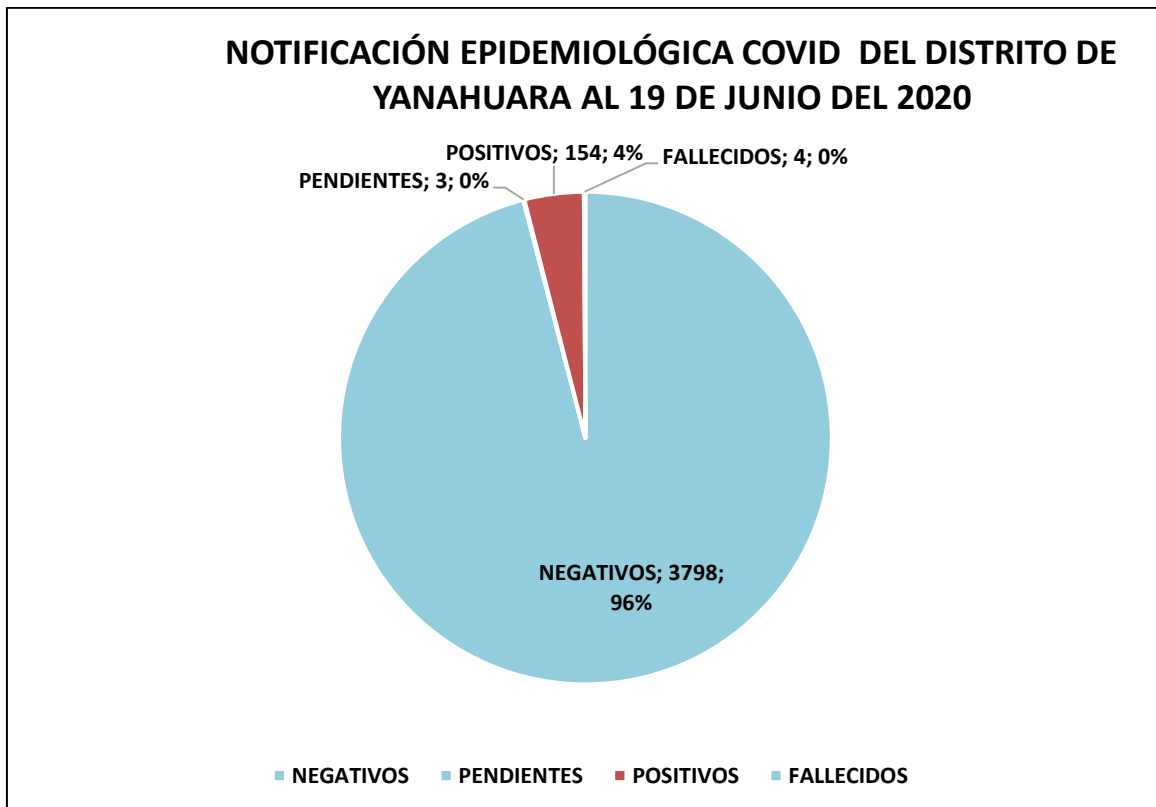
Fuente: Sala situacional virtual COVID 19 GRS-Arequipa-Junio 2020

**TABLA N° 14**  
**RESULTADO EPIDEMIOLOGICOS POR COVID EN EL DISTRITO DE YANAHUARA**  
**AL 19 DE JUNIO DEL 2020**

<b>RESULTADO EPIDEMIOLOGICOS POR COVID EN EL DISTRITO DE YANAHUARA AL 19 DE JUNIO DEL 2020</b>	
<b>NEGATIVOS</b>	<b>3798</b>
<b>PENDIENTES</b>	<b>3</b>
<b>POSITIVOS</b>	<b>154</b>
<b>FALLECIDOS</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3959</b>

*Fuente: Sala situacional virtual COVID 19 GRS-Arequipa-Junio 2020*

**GRÁFICO N° 07**  
**NOTIFICACIÓN EPIDEMIOLÓGICA COVID DEL DISTRITO DE YANAHUARA AL**  
**19 DE JUNIO DEL 2020**



*Fuente: Sala situacional virtual COVID 19 GRS-Arequipa-Junio 2020*

Este escenario de emergencia sanitaria prolongada, al menos durante el presente año 2020, nos imposibilitará la ejecución de una serie de actividades que impliquen cercanía, congregación masiva de personas o el simple distanciamiento social con cualquier ciudadano o servidor público, ya que el riesgo de contagio será latente; en consecuencia, las circunstancias nos obligan a reinventar y rediseñar nuestras estrategias de prevención, control y disuasión del otro problema que significa la delincuencia, teniendo que enfocarnos en el uso y aprovechamiento de los medios audiovisuales (imágenes y grabaciones) y reuniones virtuales como una forma de comunicación social y contacto con la población, a fin de no transgredirlas medidas de seguridad sanitarias que deben de cumplir obligatoriamente todas las personas.

### **3.2. SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE YANAHUARA**

Yanahuara es un distrito tradicional y turístico, uno de los más importantes y representativos de la Región Arequipa, su población estimada actualmente en 25 417 habitantes aproximadamente, son gente en su mayoría honesta, trabajadora y progresiva con un nivel social cultural y económico medio alto, motivo por el cual, es un gran atractivo para que delincuentes y malhechores de todo tipo visiten el distrito con el único propósito de perturbar la tranquilidad cometiendo faltas y delitos, especialmente contra el patrimonio con las modalidades de hurtos y robos pero también se registran en menor escala otros ilícitos como violencia familiar, accidentes de tránsito, peligro común y alteraciones al orden público por alcoholismo callejero.

Para los efectos de un mejor patrullaje y consistente, que logre garantizar de mejor forma la seguridad ciudadana, el distrito está dividido en dos jurisdicciones policiales con sus respectivos sectores, sub sectores y cuadrantes; la Comisaría PNP de Yanahuara propiamente dicha y la de Pampa de Camarones.

En las estadísticas policiales de cada una de estas Comisarías que son elaboradas trimestral, semestral y anualmente, se observa la comisión de diversas faltas y delitos, confirmando la predominancia de la comisión de ilícitos contra el patrimonio (hurtos y robos) con frecuente transformación, debido a que la actividad



delictiva es variada, es mutante y peregrina, y se presenta con mayor incidencia en las zonas residenciales, comerciales o donde haya mayor movimiento vehicular y peatonal.

### **3.2.1. Indicadores de seguridad ciudadana del distrito de Yanahuara**

Según encuesta realizada a la población del distrito de Yanahuara en el año 2019, se considera que los tres principales problemas que aquejan al distrito, en orden de prioridad, son los siguientes:

- La sensación de inseguridad
- La delincuencia común
- Consumo de bebidas alcohólicas

### **3.2.2. Victimización**

La victimización evidencia el porcentaje de la población de 15 años a más que en alguna oportunidad ha sido víctima de un delito, así como las características de las víctimas, su resultado tiene gran importancia debido a que permite obtener datos más próximos a la realidad, pues reporta tanto la criminalidad visible como la criminalidad oculta, refiriéndose esta última a aquellos hechos delictivos que no han sido denunciados ante las autoridades competentes.

Según la encuesta de seguridad ciudadana, una de cada diez personas fueron víctimas de un hecho delictivo dentro de la circunscripción territorial del distrito de Yanahuara los últimos 12 meses (que fueron víctimas de un delito en forma directa o a través de un familiar de su hogar).

### **3.2.3. Victimización con arma de fuego**

Según la data de estadística proporcionadas por las Comisarías PNP del distrito de Yanahuara en el año 2019 no se han registraron hechos delictivos ejecutados con arma de fuego.

### 3.2.4. Percepción de inseguridad

La percepción de inseguridad evidencia el porcentaje de la población de 15 y más años de edad del área urbana, que cree que en los próximos doce meses será víctima de un delito.

Según los resultados de la encuesta Yanahuara 2019, la tasa de percepción de inseguridad en el Distrito de Yanahuara, es del 80%, significa que de cada diez personas, ocho perciben que en los próximos doce meses pueden ser víctimas o sus familiares de un hecho delictivo en el distrito, mientras que trece (14.4%) señalan que no serían víctimas de un hecho delictivo y seis (5.6%) no precisan.

### 3.2.5. Denuncias de delitos y faltas

#### a) Estadística Policial

El distrito de Yanahuara cuenta con dos (02) comisarías dentro de la circunscripción territorial del distrito: Comisaría PNP de Yanahuara y Comisaría PNP de Pampa de Camarones, según las estadísticas policiales proporcionadas por ambas comisarías, durante los últimos cinco (05) años: 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 se han registrado un total de 3 450 denuncias policiales, clasificadas en cinco (05) tipos de delitos penales más recurrentes y que generan un impacto negativo en la población.

**TABLA N° 15**

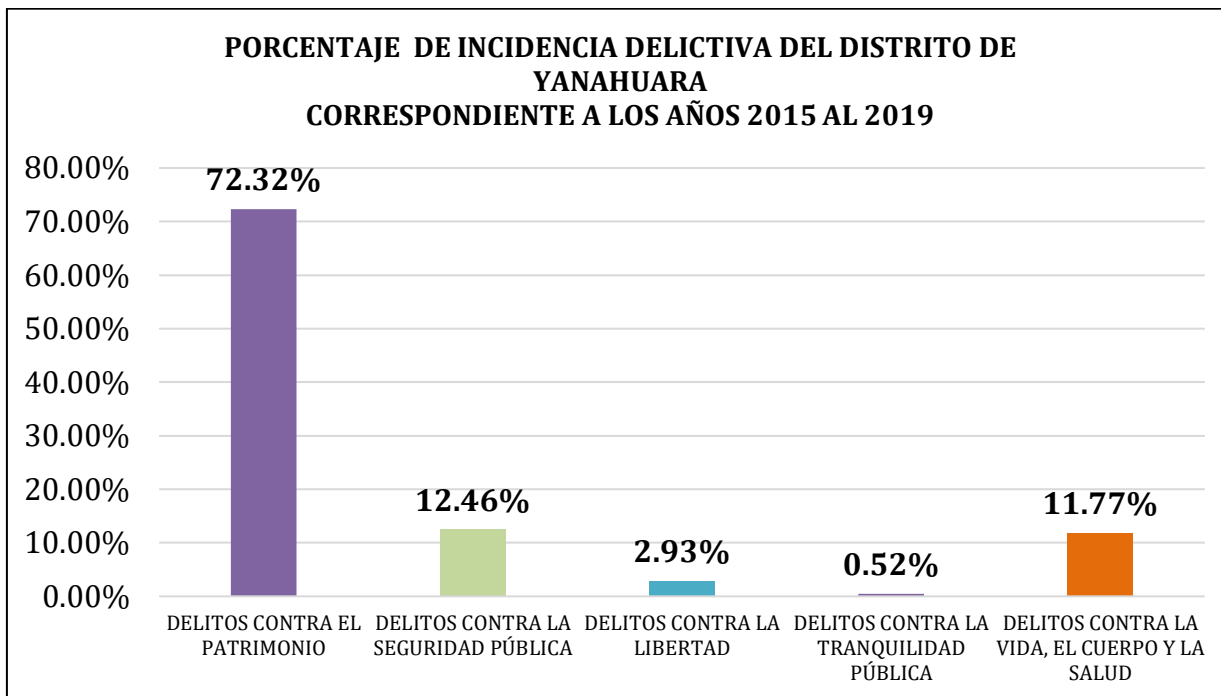
**INCIDENCIA DELICTIVA DEL DISTRITO DE YANAHUARA  
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019**

ESTADÍSTICA POLICIAL DEL DISTRITO DE YANAHUARA ENTRE LOS AÑOS 2015 AL 2019								
NRO.	DELITOS	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL	%
1	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	658	281	432	647	477	2 495	72.32%
2	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	26	48	159	98	99	430	12.46%
3	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	34	8	20	18	21	101	2.93%
4	DELITOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	0	2	4	6	6	18	0.52%
5	DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	59	150	68	80	49	406	11.77%
<b>TOTAL DE DELITOS</b>		<b>777</b>	<b>489</b>	<b>683</b>	<b>849</b>	<b>652</b>	<b>3 450</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/ Elaboración propia

**GRÁFICO N° 08**

**PORCENTAJE DE INCIDENCIA DELICTIVA DEL DISTRITO DE YANAHUARA  
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019**



*Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

Durante los cinco años comprendidos entre el 2015 al 2019 han predominado en el distrito de Yanahuara los siguientes delitos:

- Delitos contra el patrimonio (72.32%)
- Delitos contra la seguridad pública (12.46%)
- Delitos contra la vida el cuerpo y la salud (11.77%)
- Delitos contra la libertad (2.93%)
- Delitos contra la tranquilidad pública (0.52%)

Es necesario precisar que los robos, hurtos y faltas contra el patrimonio son ilícitos penales que se encuentran implícitamente ligados, porque todos vulneran el derecho a la propiedad y su gravedad es determinada por la modalidad con la que actúa el delincuente o basados en la cuantía del bien apropiado ilegalmente.

En la siguiente tabla se ha desglosado la estadística policial de los tipos de delitos identificados anteriormente, correspondiente a los años 2015 al 2019, a fin de

determinar la jurisdicción policial donde se acentúan con mayor incidencia estos hechos delictivos.

**TABLA N° 16**

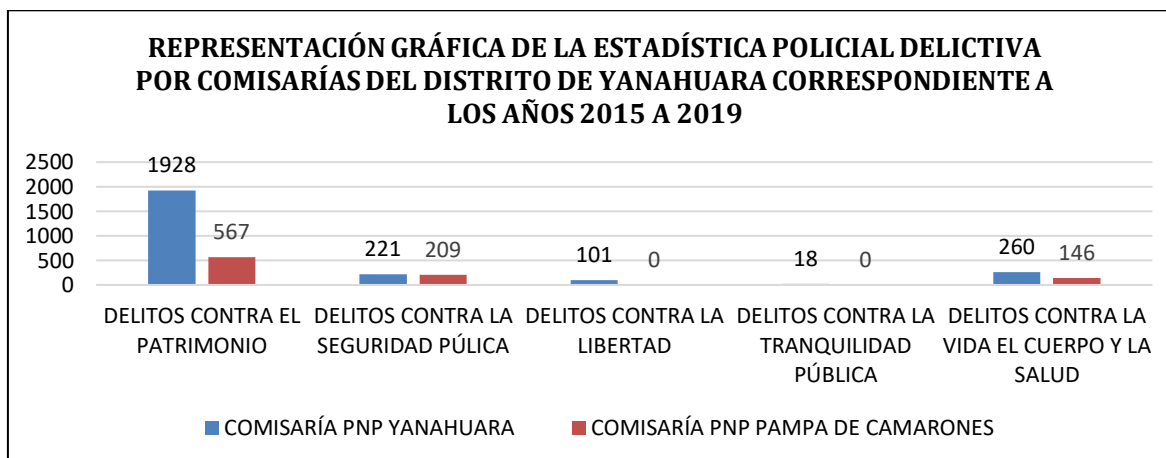
**ESTADÍSTICA POLICIAL DELICTIVA POR COMISARÍA DEL DISTRITO DE YANAHUARA  
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 A 2019**

<b>ESTADÍSTICA POLICIAL DELICTIVA POR COMISARÍA DEL DISTRITO DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 A 2019</b>				
<b>NRO</b>	<b>DELITOS</b>	<b>COMISARÍA PNP YANAHUARA</b>	<b>COMISARÍA PNP PAMPA DE CAMARONES</b>	<b>TOTA L</b>
<b>1</b>	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	1928	567	<b>2 495</b>
<b>2</b>	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	221	209	<b>430</b>
<b>3</b>	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	101	0	<b>101</b>
<b>4</b>	DELITOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	18	0	<b>18</b>
<b>5</b>	DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	260	146	<b>406</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2 528</b>	<b>922</b>	<b>3 450</b>

*Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

**GRÁFICO N° 09**

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA ESTADÍSTICA POLICIAL DELICTIVA POR  
COMISARÍAS DEL DISTRITO DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS  
2015 A 2019**



*Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

Conforme se percibe en la tabla e ilustración anterior, en lo que respecta a los delitos contra el patrimonio, es la jurisdicción policial de Yanahuara donde se

acentúa mayormente este problema (1928 casos) seguido de la jurisdicción policial de Pampa de Camarones (567 casos).

Respecto a los delitos contra la vida el cuerpo y la salud, el mayor número de casos se presenta en la jurisdicción de Yanahuara (260 casos) seguido de la jurisdicción policial de Pampa de Camarones (146 casos)

Así mismo, los delitos contra la seguridad pública, contra la libertad y contra la tranquilidad pública también tienen mayor predominio en la jurisdicción policial de Yanahuara con 221,101 y 18 casos respectivamente.

**b) Estadística del Serenazgo Municipal**

El año 2019, el Serenazgo Municipal de Yanahuara, registró un total de 4 333 intervenciones, siendo la jurisdicción policial de Yanahuara donde se registraron la mayor cantidad de acciones con 3 608 intervenciones, representando el 83.27 % del total de intervenciones y en la jurisdicción policial de Pampa de Camarones se registraron 725 intervenciones, lo que equivale al 16.73%

**TABLA N° 17**

**INTERVENCIONES DEL SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

<b>INTERVENCIONES DEL SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA AÑO 2019</b>			
<b>TIPOS DE INTERVENCIÓN</b>	<b>JURISDICCIÓN POLICIAL</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>Yanahuara</b>	<b>Pampa de Camarones</b>	
<b>Apoyo a Colegios</b>	1000	200	1200
<b>Retiro de personas ebrias a pie</b>	500	180	680
<b>Actos obscenos</b>	0	0	0
<b>Retiro de personas ebrias en vehículos</b>	30	11	41
<b>Emergencia de salud</b>	20	5	25

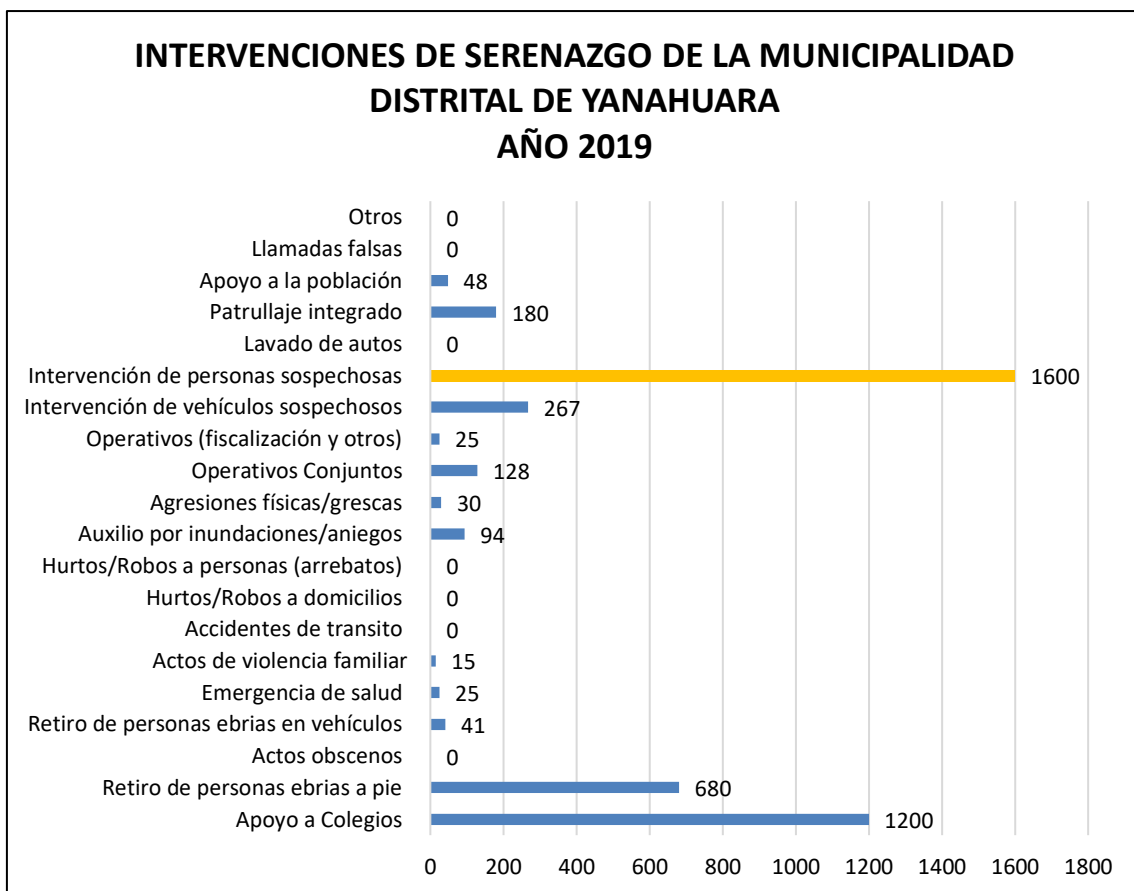
Actos de violencia familiar	10	5	15
Accidentes de tránsito	0	0	0
Hurtos/Robos a domicilios	0	0	0
Hurtos/Robos a personas (arrebatos)	0	0	0
Auxilio por inundaciones/anegados	84	10	94
Agresiones físicas/grescas	22	8	30
Operativos Conjuntos	96	32	128
Operativos (fiscalización y otros)	20	5	25
Intervención de vehículos sospechosos	240	27	267
Intervención de personas sospechosas	1460	140	1600
Lavado de autos	0	0	0
Patrullaje integrado	90	90	180
Apoyo a la población	36	12	48
Llamadas falsas	0	0	0
Otros	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3 608</b>	<b>725</b>	<b>4 333</b>
<b>%</b>	<b>83.27%</b>	<b>16.73%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: División de Serenazgo de la MDY 2019

Al caracterizar los fenómenos sociales más recurrentes que afectan la seguridad y convivencia ciudadana en el distrito de Yanahuara, encontramos que las principales intervenciones durante el año 2019 fueron a personas sospechosas que hacen un total de 1 600 durante todo el 2019.

**GRÁFICO N° 10**

**INTERVENCIONES DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**



*Fuente: División de Serenazgo de la MDY 2019*

**3.2.6. Principales fenómenos delictivos que prioriza el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023**

**a) Accidentes de tránsito**

Según estadísticas proporcionadas por las Comisarías PNP de Yanahuara y Pampa de Camarones, entre los años 2015 al 2019 se han reportado en el distrito de Yanahuara un total de 135 casos de accidentes de tránsito.

Haciendo un análisis de dichas estadísticas, se puede deducir que el mayor número de accidentes de tránsito se produjeron en el año 2018 (41 casos) y para el año 2019 tan solo se registraron 37 casos, lo cual indica que hubo una ligera disminución en comparación al año anterior.

**TABLA N° 18**

**CASOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE YANAHUARA  
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019**

<b>CASOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019</b>					
<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>TOTAL</b>
16	27	14	41	37	135

*Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

***b) Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y grupos en situaciones de vulnerabilidad (casos de feminicidios, trata de personas, violencia familiar y violencia sexual)***

Según información estadística proporcionada por las comisarías PNP del distrito de Yanahuara entre los años 2015 al 2019 se han registrado 2 112 casos de violencia familiar, siendo el año 2019 el año que reporta mayor número de casos (528 casos), cifra mucho mayor en comparación al año 2018 (404 casos).

**TABLA N° 19**

**CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DEL DISTRITO DE YANAHUARA  
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019**

<b>CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DEL DISTRITO DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019</b>						
<b>COMISARÍAS PNP</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>TOTAL</b>
<b>COMISARÍA PNP YANAHUARA</b>	170	265	213	157	269	1 074
<b>COMISARÍA PNP PAMPA DE CAMARONES</b>	169	159	204	247	259	1 038

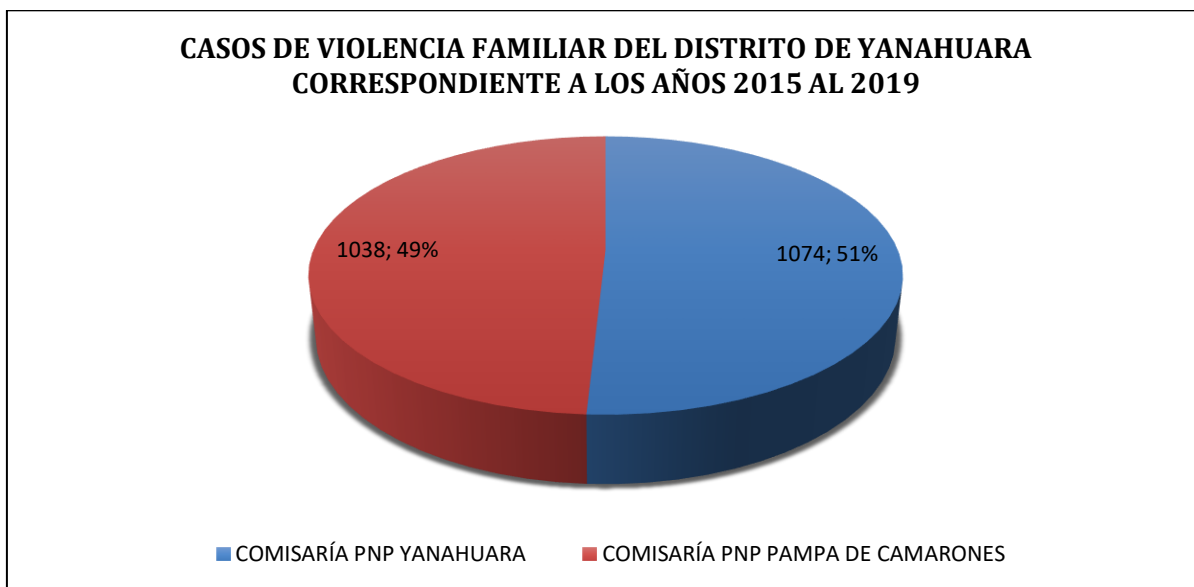


<b>TOTAL</b>	<b>339</b>	<b>424</b>	<b>417</b>	<b>404</b>	<b>528</b>	<b>2 112</b>
--------------	------------	------------	------------	------------	------------	--------------

Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/Elaboración propia

### GRÁFICO N° 11

#### CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DEL DISTRITO DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019



Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/Elaboración propia

De total de casos de violencia familiar registrados en el distrito de Yanahuara, el 51% corresponde a la jurisdicción policial de Yanahuara (1 074 casos) y el 49 % corresponden a la Jurisdicción de Pampa de Camarones (1038 casos).

*c) Delitos contra el patrimonio (casos de robo de dinero, carteras y celulares, casos de robo de vehículos y autopartes; casos de robo a viviendas; casos de hurto simple y hurto agravado)*

### TABLA N° 20

#### DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO DEL DISTRITO DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019

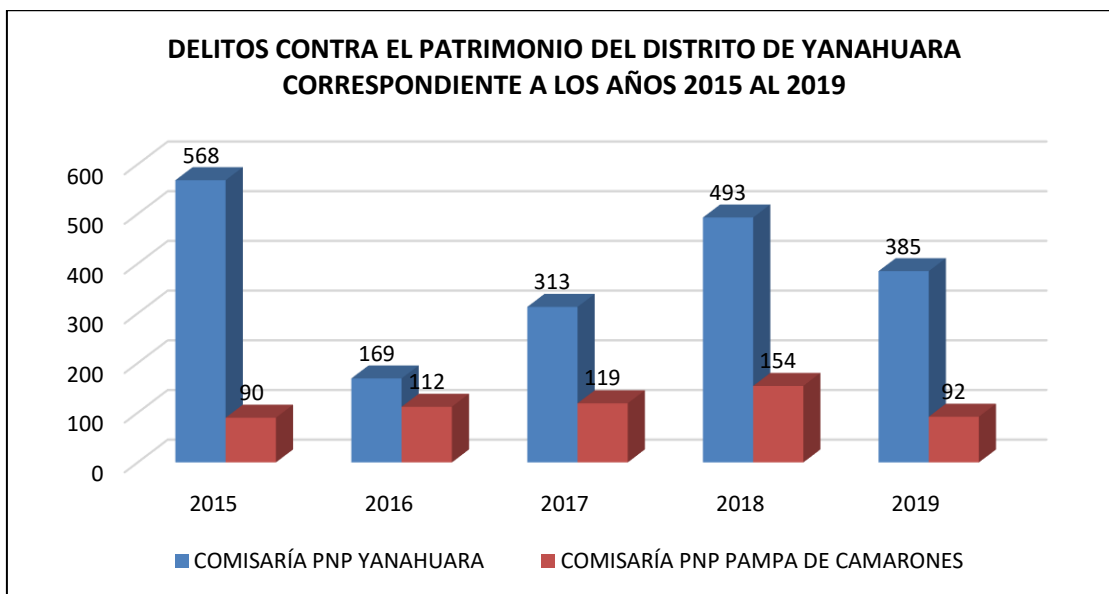
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO DEL DISTRITO DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019						
COMISARÍAS PNP	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL

<b>COMISARÍA PNP YANAHUARA</b>	568	169	313	493	385	1 928
<b>COMISARÍA PNP PAMPA DE CAMARONES</b>	90	112	119	154	92	567
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>281</b>	<b>432</b>	<b>647</b>	<b>477</b>	<b>2 495</b>

*Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

### GRÁFICO N° 12

#### DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO DEL DISTRITO DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019



*Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

Conforme se percibe en la tabla e ilustración anterior, durante los años 2015 al 2019, los delitos contra el patrimonio han registrado mayor cantidad en la jurisdicción policial de Yanahuara con 1928 casos, de los cuales el mayor número de estos delitos se registraron en el año 2015 (568 casos) y el menor número en el año 2016 (169 casos); en la jurisdicción policial de Pampa de Camarones durante los años 2015 al 2019 se han registrado un total de 567 delitos contra el patrimonio, de los cuales el mayor número de estos delitos se registraron en el año 2018 (154 casos) y el menor número en el año 2015 (90 casos).

En relación al año 2019 se puede ver que en ambas jurisdicciones policiales los casos de delitos contra el patrimonio han disminuido, puesto que se han

registrado en total 477 delitos contra el patrimonio, en comparación al año 2018 que se registraron en total 647.

**d) Delitos contra la vida el cuerpo y la salud**

**TABLA N° 21**

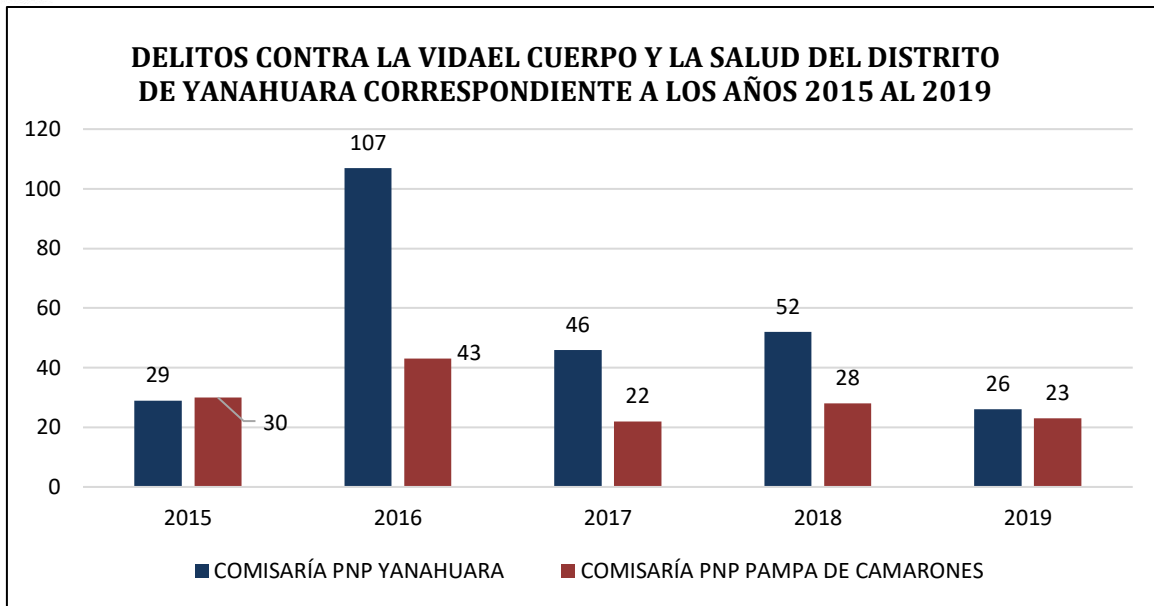
**DELITOS CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD DEL DISTRITO DE YANAHUARA  
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019**

<b>DELITOS CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD DEL DISTRITO DE YANAHUARA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019</b>						
<b>COMISARÍAS PNP</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>TOTAL</b>
<b>COMISARÍA PNP YANAHUARA</b>	29	107	46	52	26	260
<b>COMISARÍA PNP PAMPA DE CAMARONES</b>	30	43	22	28	23	146
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>150</b>	<b>68</b>	<b>80</b>	<b>49</b>	<b>406</b>

*Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

**GRÁFICO N° 13**

**DELITOS CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD DEL DISTRITO DE YANAHUARA  
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 AL 2019**



Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/ Elaboración propia

Conforme se percibe en la tabla e ilustración anterior, durante los años 2015 al 2019, los delitos contra la vida el cuerpo y la salud se han registrado en mayor cantidad en la jurisdicción policial de Yanahuara con 260 casos, de los cuales el mayor número de estos delitos se registraron en el año 2016 (107 casos) y el menor número en el año 2019 (26 casos); en la jurisdicción policial de Pampa de Camarones durante los años 2015 al 2019 se han registrado un total de 146 delitos contra la vida el cuerpo y la salud, de los cuales, el mayor número de estos delitos se registraron en el año 2016 (43 casos) y el menor número en el año 2017 (22 casos). Con relación a años anteriores, se puede ver que en ambas jurisdicciones policiales los casos de delitos contra la vida el cuerpo y la salud han disminuido puesto que se han registrado en el año 2019 un total de 49 delitos contra la vida el cuerpo y la salud, en comparación al año 2018 en que se registraron en total 80 casos

### 3.2.7. Delitos de mayor incidencia en el distrito

Según las estadísticas proporcionadas por las dos Comisarías PNP de la Jurisdicción de Yanahuara y las del Serenazgo Municipal determinamos que en el distrito de Yanahuara son recurrentes con mayor frecuencia las siguientes modalidades delictivas:

- Delitos contra el patrimonio (Hurtos y robos)
- Violencia familiar
- Delitos contra la seguridad pública
- Delitos contra la vida el cuerpo y la salud

**TABLA N° 22: DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA DEL DISTRITO DE YANAHUARA ENTRE LOS AÑOS 2015 AL 2019**

<b>DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA DEL DISTRITO DE YANAHUARA ENTRE LOS AÑOS 2015 AL 2019</b>								
<b>NRO.</b>	<b>DELITOS</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	658	281	432	647	477	<b>2495</b>	<b>45.84%</b>
2	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	26	48	159	98	99	<b>430</b>	<b>7.90%</b>
3	DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	59	150	68	80	49	<b>406</b>	<b>7.46%</b>
4	VIOLENCIA FAMILIAR	<b>339</b>	<b>424</b>	<b>417</b>	<b>404</b>	<b>528</b>	<b>2112</b>	<b>38.80%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1082</b>	<b>903</b>	<b>1076</b>	<b>1229</b>	<b>1153</b>	<b>5443</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Comisarías PNP del Distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

Estos fenómenos sociales han resultados recurrentes durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, conforme se puede corroborar con la estadística policial registrada en la tabla N° 22.

El Orden de prioridad es el siguiente:

**Primero.-** Delitos y faltas contra el patrimonio, durante el último quinquenio se asentaron 2 495 denuncias, en forma conjunta.

**Segundo.-** Casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, policialmente se registró un total de 2 112 durante el último quinquenio,

**Tercero.-** Los Delitos contra la seguridad pública. Según la propia policía, durante los últimos cinco años se denunciaron un total de 430 casos.

**Cuarto.-** Los delitos contra la vida el cuerpo y la salud en sus diversas modalidades. Según la policía, en el último quinquenio se tomó conocimiento de un total de 406 delitos de este tipo en las dos jurisdicciones policiales.

### 3.2.8. Territorios con intervención prioritaria

**TABLA N° 23**

#### a) Territorios de intervención prioritaria en delitos patrimoniales en espacios públicos

N°	Distrito	Jurisdicción Policial	Nivel
1	Yanahuara	Yanahuara	Alta prioridad
2	Yanahuara	Pampa de Camarones	Alta prioridad

*Fuente: Gerencia de Prevención y Seguridad Ciudadana de la MDY –Comisarías PNP del distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

En este tipo de delitos, la jurisdicción que requiere mayor prioridad en la prevención y control de estos ilícitos penales es la jurisdicción policial de Yanahuara; puesto que durante los años 2015 al 2019 se han registrado en total 1 928 casos; sin embargo, también requiere atención la jurisdicción policial de Pampa de Camarones a fin de no incrementar los casos.

**TABLA N° 24**

#### b) Territorios de intervención prioritaria en actos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

N°	Distrito	Jurisdicción Policial	Nivel
1	Yanahuara	Yanahuara	Alta prioridad
2	Yanahuara	Pampa de Camarones	Alta prioridad

*Fuente: Gerencia de Prevención y Seguridad Ciudadana de la MDY –Comisarías PNP del distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

De acuerdo a las estadísticas evaluadas, en las jurisdicciones policiales de Yanahuara y Pampa de Camarones se han registrado una significativa cantidad de actos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; por lo cual, las estrategias y políticas que se diseñen al respecto deben ser prevaledidas en ambos territorios.

**TABLA N° 25**

**c) Territorios de intervención prioritaria en delitos contra la seguridad pública**

N°	Distrito	Jurisdicción Policial	Nivel
1	Yanahuara	Yanahuara	Alta prioridad
2	Yanahuara	Pampa de Camarones	Alta prioridad

*Fuente: Gerencia de Prevención y Seguridad Ciudadana de la MDY –Comisarías PNP del distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

La jurisdicción que requiere mayor prioridad en la prevención y control de éstos ilícitos penales es la jurisdicción policial de Yanahuara; en razón que, durante los años 2015 al 2019 se han registrado un total de 221 casos; sin embargo también requiere prioridad y atención la jurisdicción policial de Pampa de Camarones, pues ha registrado en el último quinquenio 209 casos de estos delitos.

**TABLA N° 26**

**d) Territorios de intervención prioritaria en delitos contra la vida el cuerpo y la salud**

N°	Distrito	Jurisdicción Policial	Nivel
1	Yanahuara	Yanahuara	Alta prioridad
2	Yanahuara	Pampa de Camarones	Alta prioridad

*Fuente: Gerencia de Prevención y Seguridad Ciudadana de la MDY –Comisarías PNP del distrito de Yanahuara/ Elaboración propia*

La jurisdicción que requiere mayor prioridad en la prevención y control de éstos ilícitos penales, es la jurisdicción policial de Yanahuara, en razón de que durante los años 2015 al 2019 se han registrado en total 260 casos en comparación a la jurisdicción de Pampa de Camarones que ha registrado 146 casos.

**3.3. POBLACIÓN PENITENCIARIA**

Según el reporte estadístico del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), de Arequipa de enero a diciembre del 2019 la población penitenciaria de Arequipa era de 2 448 internos, de los cuales 2 279 son varones y 169 mujeres.

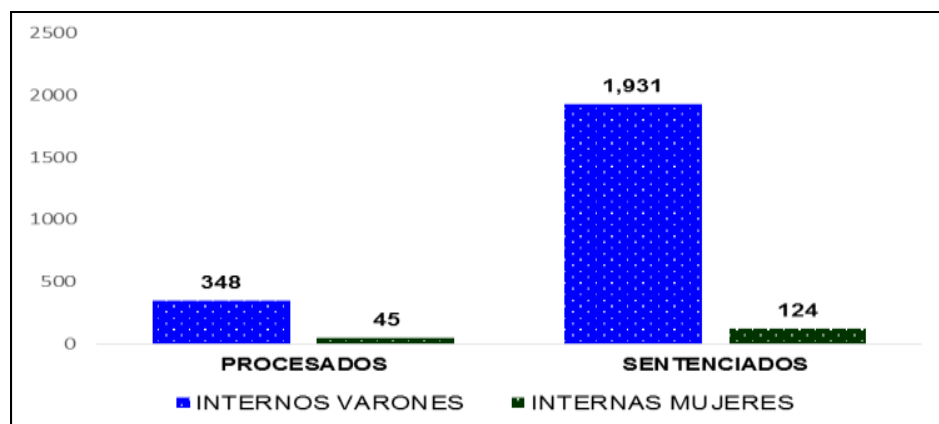
**TABLA N° 27**  
**POBLACIÓN PENITENCIARIA**

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	TOTAL		PROCESADOS		SENTENCIADOS		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<b>E.P. DE VARONES DE AREQUIPA</b>	2 279	0	348	0	1 931	0	2 279
<b>E.P. DE MUJERES DE AREQUIPA</b>	0	169	0	45	0	124	169
<b>TOTAL GENERAL</b>							<b>2 448</b>

Fuente: Reportes Estadísticos INPE

<https://www.inpe.gob.pe/estad%C3%ADstica1.html>

**GRÁFICO N° 14**  
**INTERNOS PROCESADOS Y SENTENCIADOS - 2019**



Fuente: Reportes Estadísticos INPE / Elaboración propia

En el gráfico 14 se observa que la mayor cantidad de internos se encuentran con sentencia. Por el lado de los varones, 1931 están sentenciados, lo que representa el 84.7%, mientras que 348 se hallan procesados, equivalente al 15.3%. Por su



parte, en las mujeres internas, 124 se encuentran con sentencia, que constituye el 73.4% y 45 están procesadas, que representa el 26.6%.

Respecto a la condición de hacinamiento, según el Informe Estadístico Penitenciario 2018 del INPE, a diciembre del 2018 existía una sobre población y por ende hacinamiento en los dos penales de la Ciudad de Arequipa. En el Establecimiento Penal de Varones existía una tasa de 226% y en el de mujeres 148% de sobre población.

### **3.4. RECURSOS**

#### **3.4.1. RECURSOS HUMANOS**

##### **a) GOBIERNO MUNICIPAL**

Lo normado por la ley N° 27933, indica que el Alcalde de la localidad preside el Comité de Seguridad Ciudadana, igualmente ratifica que en su gestión, con los presupuestos asignados por el Gobierno Central debe apoyar y promover las actividades propuestas para este fin.

##### **b) PRESIDENTE DEL CODISEC**

Dr. Roger Anghelo Huerta Presbítero

Mail: anghelohuerta@muniyanahuara.gob.pe

##### **c) FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>TELEFONO</b>
Presidente del CODISEC Yanahuara	Dr. Roger Anghelo Huerta Presbítero	993496062
Gerente de Prevención y Seguridad Ciudadana – representante de la Secretaría Técnica	Cmdte PNP (R) Helard Huanqui López	999266022

Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas	Rodolfo Condori Supo	(054)- 252638 Anexo 108
Gerencia de Desarrollo Urbano	Ing. José Pantigoso Zúñiga	(054)- 252638 Anexo 113
Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Económico Social	Lic. Jéssica Anccasi Espinal	(054)- 252638 Anexo 123
Jefe de la DEMUNA	Abo. Renato Valdez Iglesias Sánchez	(054)- 252638
Gerente de Administración Tributaria	Eco. Claudia Campos Beltrán	(054)- 252638

*Fuente: Municipalidad Distrital de Yanahuara 2020*

#### **d) SERVICIO DE SERENAZGO**

Actualmente el cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Yanahuara se encuentra conformado por setenta y nueve (79) servidores públicos, distribuidos en los siguientes cargos:

<b>ITEM</b>	<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	Gerente de Seguridad Ciudadana	1
2	Jefe de División de Serenazgo	1
3	Supervisor	5
4	Operadores de Central de Radios	4
5	Serenos (choferes, operadores)	66
6	Administrativos	2

*Fuente: División de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Yanahuara - 2020*

#### **e) POLICIA NACIONAL DELPERÚ**

## **1. Comisaría PNP de Yanahuara**

- **Comisario:** CMDTE. PNP. René VERASTEGUI CERVERA
- **Ubicación de la Comisaria:** Av. Ejército N°341 – Yanahuara
- **Teléfono:** 054-276441
- **E-mail:** [cpnpyanahuara@gmail.com](mailto:cpnpyanahuara@gmail.com)
- **Efectivos Policiales:**
  - ✓ 75 efectivos PNP:
    - 04 Oficiales
    - 71 Sub Oficiales
- **Programas y actividades que desarrolla**
  - ✓ Red de Cooperantes
  - ✓ Programa Policía Escolar
  - ✓ Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
  - ✓ Brigada de Autoprotección Escolar
  - ✓ Programa Club de Menores
  - ✓ Programa Taxi Cívico
  - ✓ Programa Patrulla Juvenil
- **Patrullaje Integrado PNP - SERENAZGO**

El patrullaje integrado viene siendo ejecutado en base a políticas y compromisos asumidos por ambas instituciones conforme al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana; el tipo de patrullaje que se presta es motorizado utilizando los vehículos de serenazgo.

Su frecuencia es diaria y dividido en 01 turno laboral de 08 horas; sin embargo su frecuencia se puede ampliar a dos turnos o más, dependiendo del personal y las unidades móviles disponibles.

## **2. Comisaria de Pampa de Camarones**

- **Comisario:** CAPITÁN PNP. Ítalo Michael PAJARES VELANDO
- **Ubicación de la Comisaría:** Av. Brasil N°517 – Sachaca
- **Teléfono:** 054-449011
- **E-mail:** italopj@hotmail.com
- **Efectivos Policiales**
  - ✓ 35 efectivos PNP
- **Programas y actividades que desarrolla**
  - ✓ Red de Cooperantes
  - ✓ Programa Policía Escolar
  - ✓ Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
  - ✓ Brigada de Autoprotección Escolar
  - ✓ Programa Club de Menores
  - ✓ Programa Taxi Cívico
  - ✓ Programa Patrulla Juvenil
- **Patrullaje Integrado PNP - SERENAZGO**

El patrullaje integrado viene siendo ejecutado en base a políticas y compromisos asumidos por ambas instituciones conforme al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana; el tipo de patrullaje que se presta es motorizado utilizando los vehículos del serenazgo.

Su frecuencia es diaria y dividido en 01 turno laboral de 08 horas; sin embargo su frecuencia se puede ampliar a dos turnos o más, dependiendo del personal y las unidades móviles disponibles.

**f) ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR**

- **Sub Prefecto:** Luis GUTIERREZ GONZALES

Teléfono : 988899328

**g) REPRESENTANTE DEL SECTOR JUSTICIA**

Dr. Patricio MOSCOSO AGUILAR

Teléfono : 981308453

**h) REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Dr. Jorge BAZÁN GÁLVEZ

Teléfono : 948496831

**i) REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACIÓN**

Director : Lic. Sandro HUANQUI GUERRA

Teléfono : 950339159

**j) REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD**

Dra. Lourdes CASTILLO COLANA

Teléfono : 959635033

**k) REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER (CEM) SECTOR  
YANAHUARA**

Lic. Nilda LUPO CONTRERAS

Teléfono : 959662368

**l) REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER (CEM) SECTOR  
PAMPA DE CAMARONES**

Lic. Jessica ASILLO TORRES

Teléfono : 951772284

**m) REPRESENTANTE DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Sr. José Luis VALLENAS SANTOS

Teléfono : 959945764

En el distrito de Yanahuara, tanto la Jurisdicción de la Comisaría de Yanahuara y de Pampa de Camarones cuentan cada una con 02 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>N°</b>	<b>NOMBRE DE LA JUNTA VECINAL</b>	<b>COMISARÍA PNP</b>
1	JJVV DORADO - YANAHUARA	COMISARÍA PNP YANAHUARA
2	JJVV MERCADO ANTIQUILLA	COMISARÍA PNP YANAHUARA
3	JJVV LAS TABLADAS	COMISARÍA PNP PAMPA DE CAMARONES
4	JJVV FÁTIMA	COMISARÍA PNP PAMPA DE CAMARONES

*Fuente: Comisarías PNP Yanahuara 2020*

**3.4.2. RECURSOS LOGÍSTICOS**

**a) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA - SERENAZGO**

<b>UNIDADES VEHICULARES DE SERENAZGO</b>			
<b>ITEM</b>	<b>CARGO</b>	<b>GENERO</b>	<b>CANT</b>
01	Camionetas 4x4	Operativo	05
02	Motocicleta	Operativas	10
03	Ambulancia	Operativo	00
<b>TOTAL</b>			<b>15</b>

*Fuente: División de Serenazgo - Municipalidad Distrital de Yanahuara 2020*

<b>CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, RADIOS PORTÁTILES, BASES Y OTROS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANT.</b>
CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	35
HUNDYS	39
RADIO BASE	2
LÍNEAS TELEFÓNICAS FIJAS EN BASE	01
LÍNEAS CELULARES	01

*Fuente: División de Serenazgo - Municipalidad Distrital de Yanahuara 2020*

### **Ubicación de Cámaras de Video Vigilancia**

La Municipalidad Distrital de Yanahuara cuenta con 35 cámaras, distribuidas y localizadas de la siguiente manera:

<b>NRO DE CÁMARAS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1	Av. Metropolitana - Calle Grande
2	Calle los Gladiolos
3	Av. Metropolitana - Chullo
4	Av. Metropolitana - Av. Víctor Andrés Belaunde
5	Calle Los Tulipanes - Av. Víctor Andrés Belaunde
6	Calle Chachani - Urb. San Agustín
7	Av. José Abelardo Quiñones - Calle Pampita Zeballos
8	Av. José Abelardo Quiñones - Calle Chullo
9	Óvalo José Abelardo Quiñones
10	Calle Zamacola - calle Umacollo
11	Calle Zamacola - Av. Emmel
12	Calle Pampita Zeballos - Calle Francisco Mostajo
13	Av. Ejercito - Calle Tronchadero
14	Av. Ejercito - Calle Jerusalén
15	Av. Ejercito - Av. Emmel
16	Av. Ejercito - Calle Quezada
17	Av. Ejercito - Calle Cortaderas
18	Calle Misti - Calle Cuesta del Angel
19	Calle Lima - Calle Cuesta del Ángel
20	Calle Jerusalén - Calle Grau
21	Av. Bolognesi - Parque Mariano Prado
22	Ca León Velarde - Calle Alfonso Ugarte
23	Av. Bolognesi - Quinta Santa Catalina

24	Av. Bolognesi - Calle León Velarde
25	Variante Uchumayo – Calle Taboada
26	Calle Brasil – Calle Huancavelica
27	Calle Brasil – Calle Rosas
28	Variante Uchumayo – Calle Huancavelica
29	Av. Ejercito – Calle Cortaderas
30	Av. Ejercito – Calle Cortaderas
31	Av. Francisco Bolognesi
32	Av. Francisco Bolognesi
33	Av. Ejercito – Calle Francisco Mostajo
34	Av. Ejercito – Calle Francisco Mostajo
35	Ingreso Municipalidad Distrital de Yanahuara

*Fuente: División de Serenazgo - Municipalidad Distrital de Yanahuara 2020*

### **Líneas Telefónicas de Serenazgo**

- Línea telefónica fija en base: 054-485050

#### **b) POLICÍA NACIONAL**

##### **1. Comisaría de Yanahuara**

###### **Vehículos**

- 03 vehículos patrulleros
- 01 motocicleta

##### **2. Comisaría de Pampa de Camarones**

###### **Vehículos**

- 01 camioneta SANGYONG operativa
- 01 Motocicleta HONDA (inoperativa)

#### **3.4.3. RECURSOS FINANCIEROS**

Para el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020, la Municipalidad Distrital de Yanahuara ha programado en el Programa Presupuestal 0030 “Reducción de Faltas y Felitos que afectan a la Seguridad Ciudadana”, un millón



novecientos noventa y cinco mil seiscientos treinta y uno con 00/100 soles (S/. 1, 995,631.00).

<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA" – 2020</b>			
<b>PRODUCTOS</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MONTO</b>
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	520 SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	S/ 1, 955, 356
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	446 PROGRAMA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/ 40, 275
<b>TOTAL</b>			S/. 1, 995,631.00

### 3.5. FUTURO DESEADO AL 2023 EN EL DISTRITO DE YANAHUARA

<b>FENÓMENOS DELICTIVOS</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META AL 2020</b> <i>Reducir</i>	<b>META AL 2021</b> <i>Reducir</i>	<b>META AL 2022</b> <i>Reducir</i>	<b>META AL 2023</b> <i>Reducir</i>
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	2495	50%	50%	50%	50%
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	2112	50%	50%	50%	50%



**CODISEC - YANAHUARA**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Yanahuara 2020**



DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	430	50%	50%	50%	50%
DELITOS CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	406	50%	50%	50%	50%

*Fuente: Elaboración propia*

**CAPÍTULO II**

**2.1. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YANAHUARA 2020**

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA YANAHUARA – AREQUIPA 2020																			
Componentes	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
TRANSVERSAL	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1	1					1		1		1		1	6	CODISEC	
	Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1				1			1			1	4	CODISEC	
	Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1				1			1			1	4	CODISEC	
	Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción								1						1	CODISEC	
	Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio								1						1	CODISEC	
	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos			1				1		1		1		1	5	CODISEC	
	Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1				1			1			1	4	CODISEC	
	Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes			1				1			1			1	4	CODISEC	
	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa							1				1			1	3	CODISEC
	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa							1				1			1	3	CODISEC
	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan							1								1	CODISEC
			Ejecución	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	7200	
Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan							1								1	CODISEC	
		Ejecución	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080		

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA YANAHUARA 2020

COMPONENTES	CÓDIGO		OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL																
	OE 01.00.00		OBJETIVO ESPECÍFICO: FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																
	CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual	Responsable de Ejecución	
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.01	A 1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	NÚMERO ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR						1	1	1	1	1	1	1	7	MP-PNP-GOBIERNOS LOCALES
	OE 01.03.02	A 2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Nº DE OPERATIVOS	OPERATIVOS						1	1	1	1	1	1	1	7	MP-PNP-GOBIERNOS LOCALES
COMPONENTES	OE 02.00.00		OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS Y HERIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO																
	OE 02.05.00		OBJETIVO ESPECÍFICO: PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES																
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.10	A 3	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	NÚMERO DE CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS										1		1	2	PNP – GOBIERNOS LOCALES
COMPONENTES	OE 03.00.00		OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR																
	OE 03.01.00		OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.05	A 4	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	PLAN IMPLEMENTADO													1	CEM-GOBIERNO LOCAL

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA YANAHUARA 2020

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.04.05	A 5	Realizar campañas comunicacionales para la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	Nº DE CAMPAÑAS	Campaña															1		1			2	CEM-PNP Gobierno Local-MP Salud		
COMPONENTES	OE 04.00.00		<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO</b>																									
	04.01.00		<b>OBJETIVO ESPECÍFICO: PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD</b>																									
	CÓDIGO		ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual	Responsable de Ejecución									
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.01	A 6	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	Nº DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO																				2	PNP – GOBIERNO LOCAL		
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.00		<b>OBJETIVO ESPECÍFICO: RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS</b>																									
	OE 04.02.02	A 7	Elaboración del Plan de Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	PLAN IMPLEMENTADO																				1	PNP – GOBIERNO LOCAL		
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.00		<b>OBJETIVO ESPECÍFICO: FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL</b>																									
	OE 04.04.06	A 8	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo.	Nº DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDOS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDOS																				1	1	GOBIERNO REGIOAL / LOCAL	
		A 9	Talleres de capacitación al personal de Serenazgo sobre procedimientos operativos, normativos y liderazgo	Nº DE TALLERES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SERENAZGO	TALLERES																				1	1	1	3



**2.2. MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YANAHUARA 2020**

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA YANAHUARA – AREQUIPA 2020																			
Componentes	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Presupuesto	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
TRANSVERSAL	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1	1					1		1		1		1	6	CODISEC	S/. 2000.00
	Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1				1		1				1	4	CODISEC	S/. 800.00
	Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1				1		1				1	4	CODISEC	S/.0.00
	Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción								1						1	CODISEC	S/.0.00
	Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio								1						1	CODISEC	S/.0.00
	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos			1				1		1		1		1	5	CODISEC	S/.0.00
	Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1				1		1				1	4	CODISEC	S/.0.00
	Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes			1				1		1				1	4	CODISEC	S/. 1000.00
	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa							1		1				1	3	CODISEC	S/. 3000.00
	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa							1		1				1	3	CODISEC	S/. 3000.00
	Plan de Patrullaje Integrado	Formulación del Plan	Plan							1							1	CODISEC	S/.0.00
			Ejecución	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	7200		S/.752,944.00
Plan de Patrullaje Municipal	Formulación del Plan	Plan							1							1	CODISEC	S/.0.00	
		Ejecución	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080		S/.1,194,187.00	

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA YANAHUARA 2020

COMPONENTES	CÓDIGO		OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL																	
	OE 01.00.00		OBJETIVO ESPECÍFICO: FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																	
	CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual	Responsable de Ejecución	Presupuesto	
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.01	A 1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	NÚMERO ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR						1	1	1	1	1	1	7	MP-PNP-GOBIERNOS LOCALES	S/. 500.00	
	OE 01.03.02	A 2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS						1	1	1	1	1	1	7	MP-PNP-GOBIERNOS LOCALES	S/. 500.00	
COMPONENTES	OE 02.00.00		OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS Y HERIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO																	
	OE 02.05.00		OBJETIVO ESPECÍFICO: PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES																	
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.10	A 3	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	NÚMERO DE CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS										1		1	2	PNP – GOBIERNOS LOCALES	S/. 1000.00
COMPONENTES	OE 03.00.00		OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR																	
	OE 03.01.00		OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																	
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.05	A 4	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	PLAN IMPLEMENTADO													1	CEM-GOBIERNO LOCAL	S/. 200.00



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA YANAHUARA 2020

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.04.05	A 5	Realizar campañas comunicacionales para la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	Nº DE CAMPAÑAS	CAMPAÑA														1		1			2	CEM-PNP GOBIERNO LOCAL-MP SALUD	S/. 2000.00	
COMPONENTES	OE 04.00.00		<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO</b>																								
	04.01.00		<b>OBJETIVO ESPECÍFICO: PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD</b>																								
	CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta	Responsa ble de Ejecución	Presupuesto								
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.01	A 6	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	Nº DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO																			2	PNP – GOBIERNO LOCAL	S/. 0.00	
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.00		<b>OBJETIVO ESPECÍFICO: RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS</b>																								
	OE 04.02.02	A 7	Elaboración del Plan de Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	PLAN IMPLEMENTADO																				1	PNP – GOBIERNO LOCAL	S/. 1500.00
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.00		<b>OBJETIVO ESPECÍFICO: FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL</b>																								
	OE 04.04.06	A 8	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo.	Nº DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDOS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDOS																				1	GOBIERNO LOCAL	S/. 2000.00
		A 9	Talleres de capacitación al personal de Serenazgo sobre procedimientos operativos, normativos y liderazgo	Nº DE TALLERES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SERENAZGO	TALLERES																					1	GOBIERNO LOCAL / PNP /CEM





